

# 2023

INFORME DE **GESTIÓN**

*Reintan*

## Informe de Gestión 2023 RENTING DE ANTIOQUIA EICE

### Tabla de contenido

<b>1. Mensaje de la Gerencia.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Aspectos Generales .....</b>	<b>7</b>
2.1 Objeto.....	7
2.2 Líneas de Negocio y Productos.....	7
2.3 Estructura de Personal – Organigrama y Junta Directiva .....	14
2.4 Mapa de Procesos.....	15
<b>Junta Directiva .....</b>	<b>15</b>
<b>3. Gestión Comercial.....</b>	<b>17</b>
3.1 Gestión Comercial 2020-2023 (Principales negocios concretados) .....	21
3.3 Avance de los Proyectos .....	34
38	
<b>4. Gestión Financiera y Presupuestal.....</b>	<b>39</b>
4.1 Balance General Comparativo 2020-2021-2022-2023 .....	39
4.2 Estado de Resultados Comparativo 2020-2021-2022 – noviembre 2023.....	41
4.3 Indicadores Financieros.....	42
4.4 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2020-2021-2022- 2023 .....	43
4.5 Proyecciones Financieras de Cierre para 2023.....	44
4.6 Presupuesto 2024 (grandes rubros).....	45
4.7 Explicación de las Principales Variaciones .....	46
<b>5. Gestión Administrativa y Control Interno.....</b>	<b>51</b>



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

5.1 Caracterización Actual de la Planta de Personal – Demografía .....	51
5.2 Avances o evolución Planta de Personal.....	52
5.4 Reseña de Observaciones y Hallazgos Originados en Visita de Organismos de Vigilancia y Control .....	53
5.4.1. Informe de Sanciones a la Empresa o Empleados de la Empresa.....	55
5.5 Anexos .....	55
5.5.1 Informes de visita de Organismos de Vigilancia y Control (Procuraduría, Contraloría, Superintendencias) .....	55
<b>6. Gestión Jurídica .....</b>	<b>61</b>
AÑO 2020 .....	61
AÑO 2021 .....	66
AÑO 2022 .....	67
AÑO 2023 .....	72
<b>7. Control Interno.....</b>	<b>87</b>
<b>8. Recomendaciones al Accionista Mayoritario IDEA. ....</b>	<b>104</b>



## 1. Mensaje de la Gerencia

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN (Empresa Industrial y Comercial del Estado), vinculada al conglomerado público Gobernación de Antioquia, a través del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), cierra el año 2023 y su administración cuatrienal con resultados significativos y promisorios, frutos del compromiso de distintos actores, internos y externos, que le han apostado al fortalecimiento integral de la organización, y a hacer de RENTAN una entidad sólida, con una misión clara en los territorios y con sostenibilidad financiera hacia el futuro.

Producto de la transformación de la empresa, en virtud de la modificación de su naturaleza jurídica, pasando de RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S. (Sociedad de Economía Mixta, con participación privada del 15%) a RENTING DE ANTIOQUIA EICE, se marca un hito trascendental y decisivo en el devenir institucional de RENTAN, que le ha permitido asumir nuevos retos y disponer de mayores y mejores herramientas para el logro de sus objetivos.

Hoy RENTAN, aun cuando conserva su banco de maquinaria y su parque automotor, que constituyen los activos esenciales para la explotación de las líneas de negocio primigenias de la empresa, ya ha iniciado a recorrer caminos hacia nuevos horizontes en materia de gestión de proyectos en el territorio, en los que serán fundamentales los aprendizajes logrados en la atención de emergencias viales, puntos críticos, y en la administración y renting operativo de flotas vehiculares y de maquinaria, así como la adquisición y afianzamiento de nuevas capacidades para la estructuración, formulación, ejecución y supervisión de proyectos.

Ahora, así como se pueden afirmar avances institucionales importantes, es preciso indicar que los retos que tiene RENTAN no son de significancia menor, pues, si bien el año 2023 cierra con utilidades históricas para el cuatrienio, la sostenibilidad financiera de la empresa se mantiene como uno de los importantes aspectos por resolver, que le permitan a la organización proyectarse en el mediano y largo plazo, modernizando su banco de maquinaria y parque automotor, con una administración más eficiente y basada en tecnologías de la información, con un personal sólido y profesionalizado.



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



Ante estos escenarios desafiantes, estamos seguros de que Rentan no será inferior a las exigencias y demandas puntuales de un mundo cambiante y de territorios en permanente transformación. Con procesos eficientes, tecnología, pero, sobre todo, con mucha pasión y sentido de pertenencia por lo público, la transformación continuará para el bienestar de Rentan, sus colaboradores y para el Departamento de Antioquia.

**EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ**

General General

**RENTING DE ANTIOQUIA**



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
[Info@rentan.com.co](mailto:Info@rentan.com.co)  
Medellín, Colombia



# ASPECTOS GENERALES

*Rentan*

---

## 2. Aspectos Generales

### 2.1 Objeto

Gestionar, estructurar, diseñar, ejecutar, operar, suministrar, dotar, realizar mantenimientos, asesoría y consultoría para planes, programas y proyectos de infraestructura pública y/o privada, tales como, infraestructura vial, urbanística, servicios públicos, equipamientos públicos incluidos los de seguridad y justicia, así como en los proyectos sociales y ambientales, en el ámbito urbano o rural, de carácter municipal, departamental, nacional o internacional. Adicionalmente, la administración y arrendamiento de equipos y maquinaria amarilla propios y de terceros para la ejecución y mantenimiento de infraestructura.

### Misión

Garantizar bienestar, calidad y estilo de vida saludable para la gente, impactando territorios urbanos y rurales, a través de transformaciones integrales sostenibles, con generación de oportunidades, alianzas, innovación, paz en los territorios, inclusión y conectividad.

### Visión

Ser sostenibles, consolidarnos como empresa y lograr reconocimientos por el cumplimiento de nuestra misión en los territorios, a nivel regional, nacional e internacional.

### Valores

Respeto  
Honestidad  
Compromiso  
Diligencia  
Solidaridad  
Justicia  
Lealtad

## 2.2 Líneas de Negocio y Productos



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

Como primera medida, definió sus clientes externos, a los cuales se dirigirán los servicios a ofrecer:

## **A nivel departamental:**

- Sector público.
- Gobernación, a través de sus secretarías.
- Alcaldías, a través de sus secretarías.
- Áreas metropolitanas.
- Entidades descentralizadas departamentales y municipales.
- Entidades con participación municipal y departamental.

## **Sector privado:**

- Empresarios del comercio, de la industria y de los servicios.
- Y otros como, universidades, iglesias, gremios y asociaciones.

## **Nivel nacional e internacional:**

- Empresas del sector público y/o privado.
- Identificar entidades a nivel departamental, nacional e internacional interesadas en las líneas de negocio para implementar proyectos de acuerdo con sus necesidades.

Teniendo en cuenta las necesidades de los clientes dirige sus líneas de negocio, lo cual busca atender proyectos de diversa índole, impactos y cuantías, ejecutados bien sea directamente o mediante contratistas. Dentro de los aspectos a tener en cuenta a la hora de la formulación, estructuración y ejecución del proyecto se pretende cumplir con la oferta complementaria de valor proporcionando:

- Rapidez en los procesos.
- Experiencia y 'know how' técnico.
- Capacidad de contratación.
- Diseños y productos innovadores.
- Mejores materiales.
- Tecnologías avanzadas y racionalización de costos.
- Controles para cumplir con altos estándares de calidad.
- Certificaciones y calificación crediticia.
- Posibilidad de apalancamiento financiero.





- Comunicación asertiva y establecimiento de buenas relaciones de confianza con públicos de interés.
- Transparencia.
- Conciencia del carácter y de la función pública de la empresa.
- Gestión social.
- Seguridad jurídica, técnica y financiera.

Para Rentan es importante generar un impacto socioambiental a través de la formulación, estructuración, administración y ejecución de proyectos a través de la Responsabilidad Social Empresarial, (RSE), desde sus ocho (8) ejes fundamentales, los cuales son: Anticorrupción, ética y cumplimiento, derechos humanos, principio de igualdad, respeto a las partes interesadas, prácticas laborales, normativa internacional y medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se presentan las siguientes líneas de negocio:

#### Infraestructura y Equipamientos

Infraestructura vial, servicios públicos, patrimonio construido, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, turismo, seguridad y convivencia, movilidad y transporte, espacio público, estrategias derivadas de la implementación de mecanismos para la realización de obras en el territorio, entre otros.

#### Proyectos de Operación de Activos Estratégicos

Renting, operación y administración de maquinaria amarilla, equipos y vehículos

#### Proyectos Especiales

Proyectos con alcance altamente especializado que, por su cuantía, tipología, envergadura o alcance, exigen tratamiento particular, específico y exclusivo de gerencia en una unidad de negocio y gestión del proyecto como priorización estratégica de tiempos y recursos estableciendo un equipo administrativo y técnico exclusivos, además de estrategias derivadas de la implementación de mecanismos para la realización de obras en el territorio.

### Línea de Infraestructura y equipamientos.

Esta línea de negocio tiene como propósito común el desarrollo de infraestructura, interventoría de obra, equipamientos, dotación, suministro, y consultoría, de



proyectos de, espacio público, patrimonio, cultura, seguridad, convivencia, servicios públicos, educación, ambientales, movilidad, transporte y ordenamiento urbano, entre otros. Prestando los servicios de planificación, diagnóstico y ejecución de proyectos, servicios de ingeniería e infraestructura, rehabilitación y mantenimiento, elaboración de estudios y asesorías que estén alineados o concordantes a las necesidades de los clientes.

LÍNEA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
<b>Objetivo</b>	<p><b>Línea</b> Conjunto de proyectos cuyas tipologías tienen como propósito común el desarrollo de servicios de infraestructura y equipamiento de las áreas de salud, educación, espacio público, recreación y deporte, turismo, seguridad y convivencia, movilidad, transporte, entre otros.</p> <p><b>Servicios</b> Planificación, diagnóstico, estructuración y/o diseño de proyectos de infraestructura y equipamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Ejecución de Proyectos.</li> <li>•Servicios de consultoría y asesorías de ingeniería y arquitectura.</li> <li>•Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura vial.</li> <li>•Intervenciones en patrimonio construido.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	La concentración en un propósito general común entre varios proyectos propicia el conocimiento, aprendizaje, aplicación especializada y el aprovechamiento eficiente de recursos de información y de tecnologías similares que potencia la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de los proyectos.
<b>Efectos deseados</b>	Optimización que genere eficiencia y eficacia, a la par que el logro de sinergias, economías de escala y curvas de experiencia.
<b>Acciones contenidos</b>	y Gestionar y ejecutar proyectos de los clientes objetivo.

## Línea de Operación de activos Estratégicos.

Esta línea de negocio tiene como propósito común el desarrollo de servicios de operación de activos como la maquinaria amarilla, equipos y vehículos, prestando



los servicios de planificación de proyectos viales, mitigación de riesgos y atención de emergencias viales, arrendamiento de maquinaria amarilla, equipos y vehículos, servicios de mantenimiento de maquinaria amarilla equipos y vehículos.

LÍNEA DE OPERACIÓN DE ACTIVOS ESTRATÉGICOS	
<b>Objetivo</b>	<p><b>Línea</b> Conjunto de proyectos cuyas tipologías tienen como propósito común el desarrollo de servicios en los que se involucren los activos estratégicos de la empresa, administración y alquiler de terceros (maquinaria amarilla, equipos, vehículos).</p> <p><b>Servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y ejecución de proyectos viales.</li> <li>• Administración y logística de proyectos de infraestructura.</li> <li>• Mitigación de riesgos y atención de emergencias viales.</li> <li>• Mantenimiento viario.</li> <li>• Arrendamiento y administración de maquinaria amarilla y vehículos.</li> <li>• Servicios de mantenimiento de maquinaria amarilla, equipos y vehículos.</li> <li>• Rehabilitación vial.</li> <li>• Logística de transporte de maquinaria amarilla.</li> <li>• Elaboración de estudios y asesorías.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	La concentración en un propósito general común entre varios proyectos propicia el conocimiento, aprendizaje, aplicación especializada y el aprovechamiento eficiente de recursos de información y de tecnologías similares que potencia la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de los proyectos.
<b>Efectos deseados</b>	Optimización que genere eficiencia y eficacia, a la par que el logro de sinergias, economías de escala y curvas de experiencia.
<b>Acciones contenidas</b>	y Gestionar y ejecutar proyectos de los clientes objetivo.

**Línea de Proyectos especiales.**



Esta línea de negocio tiene como propósito atender, el conjunto de proyectos con alcance altamente especializado debido a su tipología, envergadura, cuantía, alcance y demás características que se considere por parte de la gerencia, siendo ésta la que define que es un proyecto especial.

LÍNEA OPERACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	
<b>Objetivo</b>	<p><b>Línea</b> Conjunto de proyectos con alcance altamente especializado que exigen tratamiento particular, específico y exclusivo de gerenciamiento como una unidad de negocio, que, además, requiere la gestión del proyecto con priorización estratégica de tiempo y recursos, la flexibilidad y adaptabilidad de procesos y procedimientos, la gestión del seguimiento y control continuo, particular y específico y la comunicación dirigida a los públicos de interés pertinente, veraz y oportuna.</p> <p><b>Servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y diseño de proyectos.</li> <li>• Diagnóstico y estructuración de proyectos.</li> <li>• Administración, Operación y logística.</li> <li>• Ejecución de proyectos.</li> <li>• Servicios de arquitectura e ingeniería y elaboración de estudios y asesorías.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	La concentración y focalización estratégica gerencial en un solo proyecto especial, propia innovación aplicada y la transferencia tecnológica, el conocimiento técnico altamente especializado y el aprendizaje particular y específico, el aprovechamiento eficiente de recursos, la información y las tecnologías disponibles, lo que potencia la eficiencia y eficacia de la gestión misional.
<b>Efectos deseados</b>	Optimización de eficiencia y eficacia gerencial en la gestión de proyectos y a través de la experiencia, la adquisición de conocimiento, aprendizaje y acumulación de 'Know How' especializado.
<b>Acciones contenidos</b>	y Gestionar, ejecutar, operar proyectos con la caracterización propia de proyectos especiales a gran escala y de gran impacto.



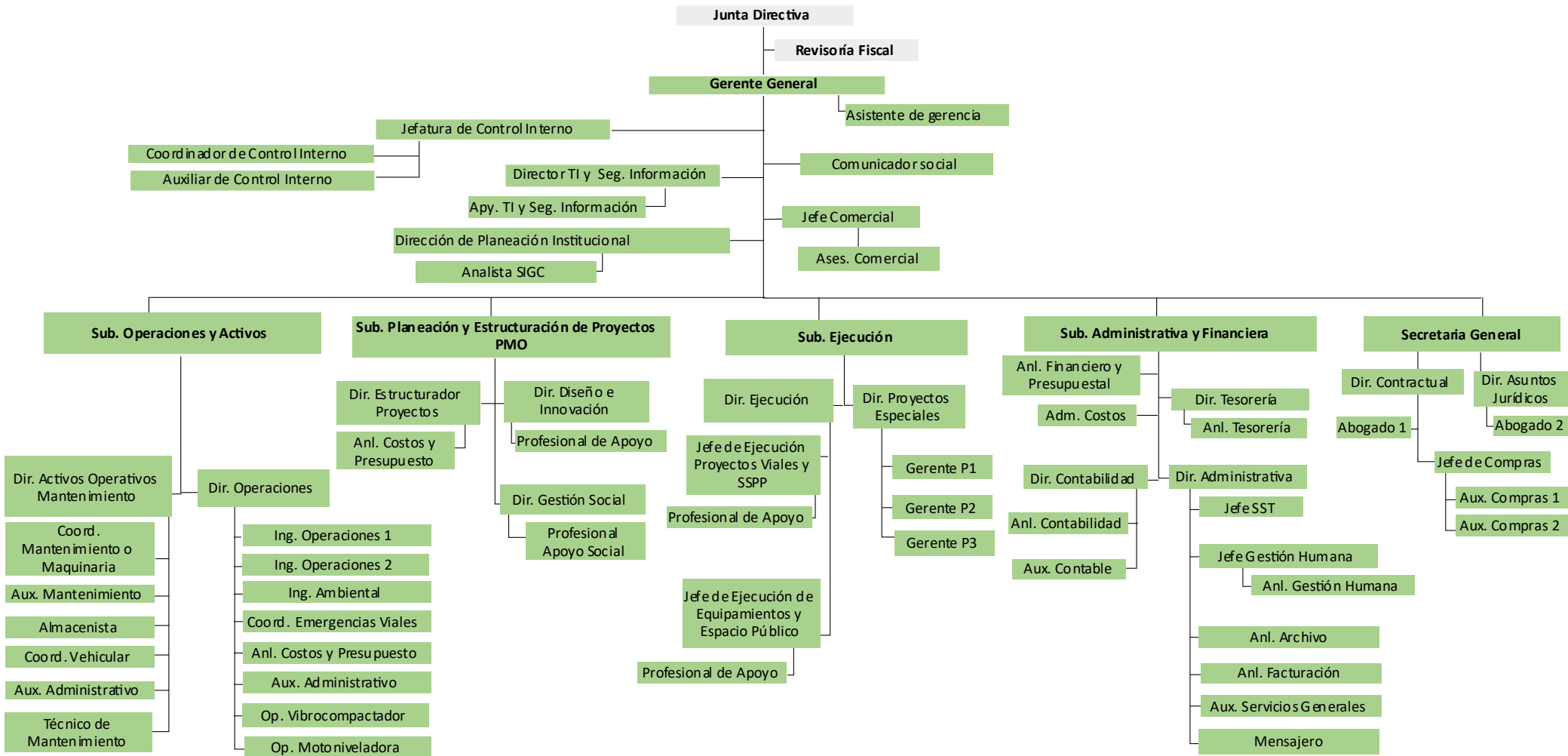
# Rentan



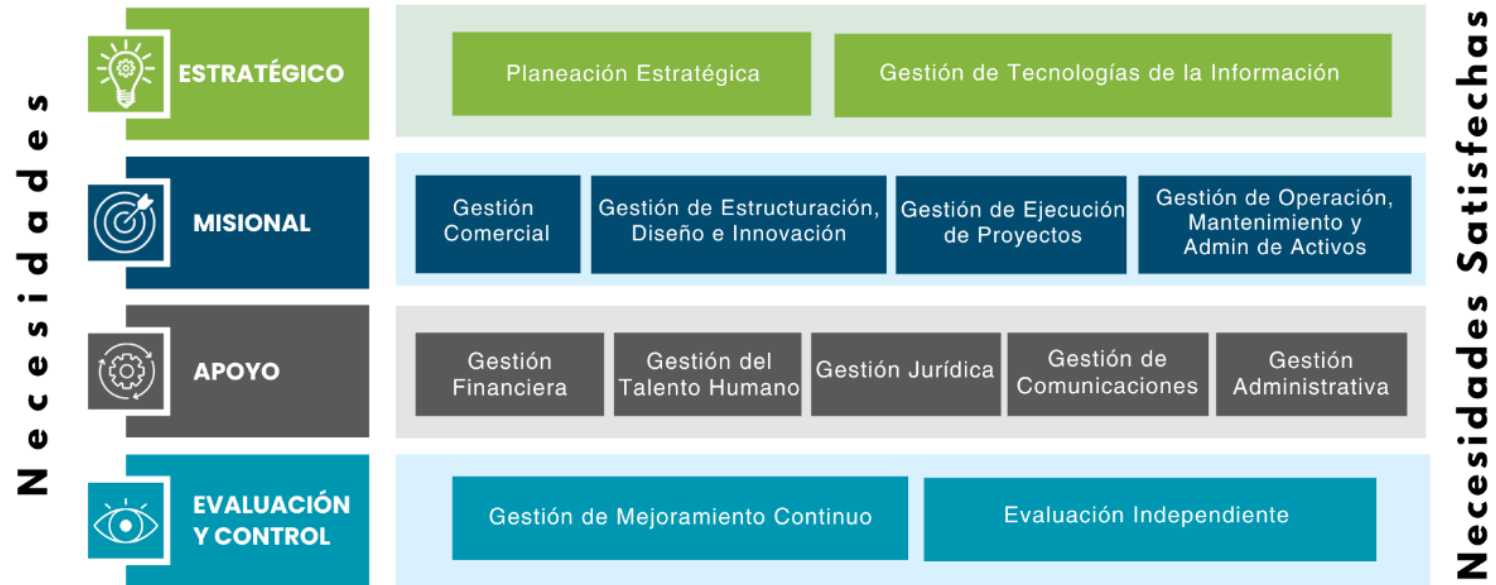
SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

## 2.3 Estructura de Personal – Organigrama y Junta Directiva



## 2.4 Mapa de Procesos



### Junta Directiva Miembros Principales

Julián Santiago Vásquez Roldán

Carlos Ignacio Uribe Tirado

John Maya Salazar

### Miembros Suplentes

Regina Tatiana Urán Nava

Juan Pablo López Cortés

Margarita María Ángel Bernal



# GESTIÓN COMERCIAL

*Rentan*

---



## 3. Gestión Comercial

### Año 2020

Entendiendo la importancia de la directriz de gerencia para este año, se buscó incrementar la participación en ventas del sector privado sobre el sector público, buscando mantener dentro de las ventas totales un porcentaje por encima del 20%.

Sector público: 77.21%

Sector privado: 22.79%

Se realizó un cierre efectivo de negocios, mediante contratos interadministrativos, en arrendamiento operativo de vehículos, tecnología y maquinaria a cargo del área comercial.

Renting de vehículo: 30 negocios cerrados

Renting de maquinaria: 11 negocios cerrados

Renting de tecnología: 9 negocios cerrados

Datos contabilidad:

Linea		2020
Alquiler Maquinaria y Equipo	\$	3.668.753.577,00
Administración de Recursos	\$	13.519.536.663,00
Alquiler Eq. De Transporte	\$	6.120.004.060,00
Alquiler Renting Otros Activos tecnología	\$	640.056.969,00
Ejecución de obra	\$	3.757.815.154,78
<b>Contratación</b>	<b>\$</b>	<b>27.706.166.423,78</b>

### Año 2021

Uno de los grandes retos del 2021 fue fundamentado en la oportunidad de apertura de mercado después de una pandemia que afectó los mercados en general. Sin embargo, para el primer semestre se tuvo en cuenta las directrices de gerencia enfocado al renting vehicular, partiendo del plazo mínimo estipulado para la línea de negocio y en maquinaria amarilla partiendo de la



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

experiencia y la oportunidad de mercado, adicional a esto se trabajó plan comercial con la empresa Créame, donde se realizaron las siguientes actividades:

Distribución de zonas y territorios para potencializar la asesoría consultiva por parte del equipo comercial, se repartieron los 125 municipio de Antioquia, clientes y zonas, en tres (3) territorios, uno (1) por miembro del equipo (clientes actuales, estratégicos, tácticos o colaterales).

De la misma manera se realiza la segmentación de mercado por medio de investigación aplicada al mercado cautivo en el sector público como estrategia de crecimiento comercial con el fin de potencializar la atención en la necesidad latente de cada cliente:

1. Ingresos promedio por categoría de municipios.
2. Infraestructura vial.
3. Activos por municipio.
4. Estado de activos.
5. Tamaño de la red vial.
6. Infraestructura tecnológica.
7. Estado de infraestructura tecnológica.

En acompañamiento del área de TI, se trabajaron cuatro (4) nuevos clientes estratégicos en renting de tecnología. (Municipio de Bello, Municipio de Rionegro, Empresa de Vivienda de Antioquia- VIVA y Fábrica de licores de Antioquia)

Con la experiencia adquirida y el trabajo constante, logramos tener como parte de nuestros clientes entidades descentralizadas nuevas en diferentes líneas de negocios:

- Fabrica de Licores de Antioquia
- Edunorte
- Corpourabá
- Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres DAGRD- Alcaldía de Medellín.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Indeportes Antioquia.

Para el segundo semestre del año el enfoque estuvo en la renovación de contratos antes de ley de garantías con una adecuada gestión comercial y acompañamiento por parte de cada supervisor de contrato, se logró pasar de vigencia la mayoría de los contratos que se tenían del año inmediatamente anterior en función de Ley de garantías electorales, con el fin de garantizar el servicio a prestar hasta e iniciar la renovación para el año fiscal 2021.



Ventas cerradas y acumuladas por línea de negocio año 2021 **\$33.566** millones en **98** contratos en el año. (por informe de gestión)

## Año 2022

Uno de los retos más importantes se centró en la continuidad de los contratos que se tenían del año 2021, entendiendo la dificultad de tiempo y espacio por Ley de garantías entre enero y mayo correspondiente a la primera vuelta presidencial. Sin embargo, por temas gerenciales y cambios internos, no centró su apetito en la celebración de contratos nuevos, entendiendo que no se contaba con activos disponibles para realizar nuevos negocios; en ese sentido, realizar la ejecución y continuidad de los contratos a cierre de año, se convirtió en uno de los hitos más importantes para el área comercial.

El funcionamiento y a la ejecución de los contratos siguieron su curso en desarrollo y seguimiento por parte de los supervisores, trabajando con las herramientas de esa actualidad dentro de la operación.

Datos contabilidad:

Linea	2022
Alquiler Maquinaria y Equipo	\$ 10.099.819.424,00
Administración de Recursos	\$ 7.391.714.285,00
Alquiler Eq. De Transporte	\$ 3.262.275.459,00
Alquiler Renting Otros Activos tecnología	\$ 1.856.107.444,00
Ejecución de obra	\$ 214.549.011,00
<b>Contratación</b>	<b>\$ 22.824.465.623,00</b>

## Año 2023

El semestre inicial para este año fiscal, enfocó sus esfuerzos en la renovación de los contratos del cierre de vigencia 2022, y garantía en la continuidad del servicio a prestar. Sin embargo, la necesidad de renovar activos propios, como flotas vehiculares y equipos de tecnología, la no compra de activos nuevos y otras situaciones presentadas para esa época ralentizaron y declinaron algunos procesos de contratación.

La transformación de inicia, y en ese momento nos enfocamos a seguir adelante con la contratación actual para el cierre de vigencia y la exploración de nuevos negocios como mandato sin representación, de los cuales de cerraron tres (3) negocios a ejecutar por parte de las áreas de estructuración y ejecución de proyectos.





- Gerencia de Servicios Públicos
- Instituto de la Cultura y Patrimonio de Antioquia
- Secretaría de Seguridad y Justicia

En el segundo semestre la nueva , brinda la posibilidad de explorar nuevos negocios, aunque la Ley de garantías comprendida entre el 29 de junio y 29 de octubre, nuevamente crea una barrera de tiempo y espacio.

Se culmina un año con dos (2) procesos adicionales:

- Indeportes (administración delegada de recursos vehículos placa blanca)
- Indeportes (instalación y suministro de señalética vertical y horizontal)

### Datos globales importantes

En la actualidad, la línea de renting vehicular ha tenido un peso importante en la gestión de activos, logrando impactar entre el año 2020 y 2023 en 37 municipios con 155 activos destinados a contratos, de los cuales hoy cuenta con 183 total en su inventario, gestión correspondiente al 84.6% de activos operativos hasta la fecha.

Activos por año:

2020	2021	2022	2023
154	293	214	214

### AVANCES

Para esta la gestión del cuatrienio se realizaron ajustes en el modelo de contratación, mejorando así la gestión adecuada de los activos, disminuyendo el riesgo en el proceso contractual y la ejecución de cada uno de los contratos, aumentando la rentabilidad en el modelo financiero mediante las renovaciones realizadas para los mismos.

En síntesis, podemos acotar que, dentro de la gestión comercial realizada se puede evidenciar por medio de las herramientas que, entre los años mencionados, se realizó un cierre efectivo promedio del 37% de los negocios cotizados para las diferentes líneas de negocio.



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

### 3.1 Gestión Comercial 2020-2023 (Principales negocios concretados)

	Principales Negocios	Línea de Negocio	Valor contrato
Año 2020	Municipio de Girardota	Renting Maquinaria	121.05
	Municipio de Bello	Renting vehicular	681.90
	Municipio de Rionegro	Renting vehicular	1.749.90
	Municipio de Bello	Renting tecnología	259.55
	Municipio Carmen de Viboral	Renting vehicular	174.45
	Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA)	Renting tecnología	248.28
	Municipio de Yalí	Renting de Maquinaria	89.30
	Secretaria de Infraestructura Física	Administración de Maquinaria	10.775.00
	Proinvipacífico	Renting de Maquinaria	231.90
	Carlo Mario Carmona Patiño	Ejecución de Obra	191.92
	Carlo Mario Carmona Patiño	Ejecución de Obra	14.85
	Carlo Mario Carmona Patiño	Ejecución de Obra	218.04
	Carlo Mario Carmona Patiño	Ejecución de Obra	266.29
	Carlo Mario Carmona Patiño	Ejecución de Obra	145.37
	Municipio de Amagá	Renting de Maquinaria	90,00
	Departamento de Antioquia - DAPARD	Renting de Maquinaria	700,00
	Construcciones AP	Ejecución de Obra	924,60
	Año 2020	Carlo Mario Carmona Patiño	Ejecución de Obra
Carlo Mario Carmona Patiño		Ejecución de Obra	124,57
Municipio de Girardota		Renting de Maquinaria	121,05
SOCOCIL S.A.S.		Renting de Maquinaria	3,70
Municipio de Bello		Renting de Maquinaria	634,69
Municipio de Yolombó		Renting de Maquinaria	34,21
Municipio de Caracolí		Renting de Maquinaria	135,00
Secretaria de Infraestructura Física		Administración de Maquinaria	7.583,81
Municipio de Yalí		Renting de Maquinaria	47,39
Proinvipacífico		Renting de Maquinaria	33,55
Agencia de Desarrollo Rural - ADR		Administración de Maquinaria	1.290,38



	Municipio de Betulia	Renting de Maquinaria	171,15
--	----------------------	-----------------------	--------

	Principales Negocios	Línea de Negocio	Valor contrato
Año 2021	Municipio de Rionegro	Renting vehicular	1.759.60
	Fábrica de Licores de Antioquia (FLA)	Renting tecnología	424.07
	Municipio de Bello	Renting tecnología	896.301
	Municipio Carmen de Viboral	Renting vehicular	601.11
	Municipio de Bello	Renting vehicular	641.12
	Municipio de Caracolí	Renting de Maquinaria	80,68
	Proinvpacífico	Renting de Maquinaria	100,62
	Secretaria de Infraestructura Física	Administración de Maquinaria	24.095,96
	Proinvpacífico	Renting de Maquinaria	20,10
	Municipio de Santa Fe de Antioquia	Renting de Maquinaria	299,20
	Municipio de Abejorral	Renting de Maquinaria	78,49
	Municipio de Yalí	Renting de Maquinaria	29,90
	Año 2021	Municipio de Montebello	Renting de Maquinaria
Municipio de Barbosa		Renting de Maquinaria	20,99
C.G.C Soluciones S.A.S		Renting de Maquinaria	3,20
Municipio de Sopetrán		Renting de Maquinaria	94,30
Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.E.S.P.		Ejecución de Obra	331,77
Municipio de Santa Fe de Antioquia		Renting de Maquinaria	148,28
Municipio de Amagá		Renting de Maquinaria	49,97
Municipio de Yalí		Renting de Maquinaria	73,61
Municipio de Betulia		Renting de Maquinaria	68,46
Municipio de Frontino		Renting de Maquinaria	93,72
Municipio de Abejorral		Renting de Maquinaria	100,00
Municipio de Fredonia		Renting de Maquinaria	90,00
PAVIMENTAR S.A.		Ejecución de Obra	121,61
Municipio de Anzá	Renting de Maquinaria	80,42	



Año 2022	Principales Negocios	Línea de Negocio	Valor contrato
	Municipio Santafé de Antioquia	Renting Maquinaria	299.17
	Municipio de Bello	Renting tecnología	1.054,98
	Municipio de Rionegro	Renting vehicular	1.437.64
	Municipio Santafé de Antioquia	Renting vehicular	148.673,00
	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Administración de Maquinaria	3.416,48
	Municipio de Santa Fe de Antioquia	Renting de Maquinaria	298,00
	Secretaria de Infraestructura Física	Administración de Maquinaria	16.863,12
	Explanan S.A.S.	Ejecución de Obra	54,38
	DAGRAN	Administración de Recursos	1.499,00
Secretaria de la No-Violencia - Alcaldía de Medellín	Administración de Recursos	114,50	

Año 2023	Principales Negocios	Línea de Negocio	Valor contrato
	Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA)	Renting tecnología	229,00
	Municipio de Bello	Renting tecnología	1.040,00
	Indeportes Antioquia	Administración delegada	370.00
	Contraloría de Rionegro	Renting vehicular	122.00
	Municipio de Rionegro	Renting vehicular	1.285.00
	Municipio Santafé de Antioquia	Renting vehicular	271.00
	Secretaria de Infraestructura Física	Administración de Maquinaria	34.000,00
	Municipio de Yalí	Renting de Maquinaria	117,78
	Explanan S.A.S.	Ejecución de Obra	257,96
	Secretaria de Infraestructura Física - Alcaldía de Medellín	Administración de Maquinaria	1.450,00
DAGRAN	Administración de Recursos	1.100,00	



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

	Municipio de Jericó	Administración de Maquinaria	94,00
	Explanan S.A.S.	Ejecución de Obra	91,00
	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Mandatos	2.739
	Gerencia de Servicios Públicos	Mandatos	294.547
	Secretaría de Seguridad y Justicia	Mandatos	90.386

## Secretaría de Seguridad y Justicia

**Contrato: 46000158085**

**Resumen ejecutivo:** El presente contrato de mandato sin representación, tiene como fin, la administración eficiente de los recursos para la ejecución de actividades priorizadas en el marco de los proyectos de Infraestructura para la seguridad y, a su vez, lo relacionado con las actividades dirigidas a promover la satisfacción de las necesidades del Sistema Carcelario del Departamento de Antioquia.

### RESUMEN DE LOS PORCENTAJES DE AVANCE – DICIEMBRE DE 2023

Porcentaje de avance en la ejecución física:	32,51%
Porcentaje de Avance en la ejecución financiera:	39,61%

Saldo inversión que pasa a 2024: \$ 9.074.184.610

Saldo de comisión que pasa 2024: \$ 907.418.461

## MODELO CARCELARIO

Los recursos destinados corresponden a las actividades propias del proyecto "Mejoramiento, dotación y asesoría al sistema carcelario".

Diseño del modelo de operación del Sistema Carcelario de Antioquia.

### MUNICIPIOS IMPACTADOS

Amalfi	Amagá	Abejorral	Anorí	Barbosa
La Estrella	Envigado	Rionegro	Tarazá	Urrao
Fredonia	Puerto Nare	Puerto Triunfo	El Bagre	Ituango
Titiribí	Yarumito			



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia





El modelo tuvo cuatro (4) entregas relacionadas con el diagnóstico inicial, la caracterización por componentes, el análisis de alternativas y el diseño definitivo del modelo. Se presentó el producto final a la Secretaría de Seguridad y Justicia, cumpliendo de esta manera con el alcance contractual específico.

## COMPONENTE INFRAESTRUCTURA

### Orden de compra 107-2023

Adquisición de aires acondicionados y suministro de materiales para la instalación de estos en la estación de Policía base distrito Santa fe de Antioquia.

MUNICIPIOS IMPACTADOS
Santa fe De Antioquia

**Proveedor:** Aires y Aires S.A.S

**Valor del contrato:** CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$54.963.268).

### Contrato de suministro 073-2023

Adquisición e instalación de cuartos mortuorios refrigerados, para las unidades básicas del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses.

MUNICIPIOS IMPACTADOS				
Andes	Turbo	Chigorodó	La Ceja	Tarazá

**Proveedor:** Tecnifrío soluciones S.A.S

**Valor del contrato:** DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$222'815.600).

### Contrato de obra 074-2023

Construcción e instalación de cerramiento en batallón BAEEV-IV San Carlos Antioquia



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

## MUNICIPIOS IMPACTADOS

San Carlos

**Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

**Valor del contrato:** MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.745.564.255).

### Contrato de obra 072-2023

Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la cárcel del municipio de la estrella, en el departamento de Antioquia.

## MUNICIPIOS IMPACTADOS

La Estrella

**Contratista:** PARALELO GROUP S.A.S.

**Valor del contrato:** CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$193.223.747).

**Adición:** \$4.445.523

**Valor Total contrato:** \$197.669.270

### Contrato de obra 079-2023

Mejoramiento, adecuación y/o mantenimiento de cubierta del comando de la IV Brigada Medellín.

## MUNICIPIOS IMPACTADOS

Medellín

**Contratista:** ESTRUTEC MEDELLÍN S.A.S.



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



**Valor contrato inicial:** DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$232.902.866).

**Adición:** \$65.799.593

**Valor Total contrato:** \$298.702.459

### **Contrato de obra 082-2023**

Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para el mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones de la Cuarta Brigada perteneciente a la séptima división del Ejército Nacional incluyendo el mejoramiento, adecuación y/o mantenimiento de cubierta del comando en el Municipio de Medellín Antioquia.

**Contratista:** TEAM INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.L SUCURSAL COLOMBIA

**Valor contrato:** CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$196.215.292).

### **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATO: 23MA113B1287**

**Resumen ejecutivo:** El DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS y la Empresa Industrial y Comercial del Estado RENTING DE ANTIOQUIA - - NIT. 900285704-4, celebraron contrato interadministrativo de Mandato sin representación bajo las siguientes características:

**Contrato no:** 23MA113B1287

**Contratante:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

**CONTRATISTA:** Empresa Industrial y Comercial del Estado RENTING DE ANTIOQUIA

**OBJETO:** Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la elaboración de diagnósticos, estructuración, estudio y diseños y formulación de planes maestros de acueducto y alcantarillado en los corregimientos del departamento de Antioquia en la marco del Plan Departamental para el manejo de los servicios de agua potable y saneamiento – PDA

**Valor total:** SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (6.998.952.475) INCLUIDA COMISIÓN ADMINISTRATIVA E IVA.

**Vigencia:** Seis (6) meses.

**Fecha de inicio:** 06 de Julio de 2023

**Fecha de terminación:** 06 de enero de 2024



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

### RESUMEN DE LOS PORCENTAJES DE AVANCE – DICIEMBRE DE 2023

Porcentaje de avance en la ejecución física:	28,22%
Porcentaje de Avance en la ejecución financiera:	14,84%
Porcentaje de Avance en Tiempo (Dic 31):	96,76%

#### Aspecto Financiero con corte a diciembre 31 de 2023:

### RELACION DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS VS COMISIÓN ADMINISTRATIVA –

Descripción	Valor	Porcentaje
<b>1. Recursos a administrar vigencia 2023</b>	<b>Σ</b> <b>6.350.324.554</b>	<b>100%</b>
<b>2. Valor de la comisión (IVA incluido)</b>	<b>Σ 635.032.455</b>	<b>10%</b>
<b>3. Recursos a administrar ejecutados totales.</b>	<b>Σ 942.270.179</b>	<b>14,84%</b>
3.1 Valor a julio 31	\$ 1.805.758	0,03%

### RELACION DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS VS COMISIÓN ADMINISTRATIVA –

Descripción	Valor	Porcentaje
3.2 Valor a agosto 31	\$ 29.244.291	0,46%
3.3 Valor a septiembre 30	\$ 59.336.594	0,93%
3.4 Valor a octubre 31	\$ 66.899.339	1,05%
3.5 Valor a noviembre 30	\$ 71.658.961	1,13%
3.6 Valor a diciembre 31	\$ 727.662.753	11,46%
<b>4. Recursos comprometidos</b>	<b>Σ</b> <b>4.455.070.508</b>	<b>70,16%</b>
<b>4.1 Recursos comprometidos SANEAR</b>	<b>Σ</b> <b>1.094.219.552</b>	<b>10,30%</b>
4.1.1 Recursos pagados diciembre 31	\$ 146.758.107	2,31%



<b>4.2 Recursos comprometidos NATIVA INGENIERIA</b>	<b>Σ 837.371.434</b>	
4.2.1 Recursos pagados diciembre 31	\$ 108.990.173	1,72%
<b>4.3 Recursos comprometidos M&amp;C INGENIEROS</b>	<b>Σ 937.232.095</b>	
4.3.1 Recursos pagados diciembre 31	\$ 151.718.824	2,39%
<b>4.4 Recursos comprometidos CONSORCIO EDL - DIS</b>	<b>Σ 1.117.379.761</b>	
4.4.1 Recursos pagados diciembre 31	\$ 117.951.856	1,86%
<b>4.5 Recursos comprometidos INTERVENTORIA AAS SA</b>	<b>Σ 468.867.666</b>	
4.5.1 Recursos pagados diciembre 31	\$ 128.529.065	2,02%
<b>5. Recursos comprometidos por ejecutar</b>	<b>Σ 3.801.122.483</b>	<b>59,86%</b>
<b>6. Comisión Administrativa acumulada facturada (IVA incluido)</b>	<b>Σ 94.227.018</b>	<b>14,84%</b>
6.1 Comisión Julio	\$ 180.576	0,03%
6.2 Comisión agosto	\$ 2.924.429	0,46%
6.3 Comisión septiembre	\$ 5.933.659	0,93%
6.4 Comisión octubre	\$ 6.689.934	1,05%
6.6 Comisión noviembre	\$ 7.165.896	1,13%
6.6 Comisión diciembre	\$ 72.766.275	11,46%
<b>7. Comisión Administrativa pendiente por ejecutar (IVA incluido)</b>	<b>Σ 539.371.685</b>	<b>84,94%</b>

<b>RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS –</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Valor pagado</b>	<b>Comisión</b>
1. Recursos personal	\$ 265.463.257	\$ 26.546.326
2. Recursos costos directos e indirectos	\$ 37.196.415	\$ 3.719.642
3. Recursos ejecución del proyecto	\$ 653.948.025	\$ 65.394.802
<b>TOTAL EJECUTADO ACUMULADO</b>	<b>Σ 956.607.697</b>	<b>Σ 95.660.770</b>



## Aspecto Físico:

LISTADO DE MUNICIPIOS IMPACTADOS					
Paquete	Subregión	Municipio		Corregimiento	
Paquete 1 CONSULTA OR SANEAR SA	Bajo Cauca	1	Tarazá	1	El Guáimaro
		2	Caucasia	2	Margento
		3	Cáceres	3	Manizales
	Norte	4	Ituango	4	El Aro
				5	Santa Rita
		5	Valdivia	6	Puerto Valdivia
	Oriente	6	Santa Rosa de Osos	7	Rio Grande
		7	San Carlos	8	El Jordán
8		Nariño	9	San Andrés	
Paquete 2 CONSULTA OR NATIVA INGENIERÍA	Magdalena Medio	1	Maceo	1	La Floresta
		2	Puerto Berrio	2	Cristalina
				3	Virginias
	3	Puerto Nare	4	La Sierra	
Nordeste	4	Amalfi	5	Portachuelo	

LISTADO DE MUNICIPIOS IMPACTADOS					
Paquete	Subregión	Municipio		Corregimiento	
				6	San José del Nus



		5	San Roque	7	Providencia
		6	Segovia	8	Fraguas (Machuca)
Paquete 3 CONSULTOR M&C INGENIEROS	Suroeste	1	Támesis	1	San Pablo
		2	Fredonia	2	La Mina
		3	Andes	3	Santa Inés
		4	Betulia	4	Cangrejo
	Occidente	5	Buriticá	5	Tabacal
		6	Ebéjico	6	Sevilla
				7	El Brasil
		7	Dabeiba	8	Llano Grande La Nueva Habana
8	Frontino	9	Murrí		
Paquete 4 CONSULTOR CONSORCIO EDL-DIS	Urabá	1	Mutatá	1	Pavarandó
		2	Apartadó	2	Puerto Girón
		3	Turbo	3	Nueva Colonia
				4	Rio Grande
				5	Alto de Mulatos
		4	Necoclí	6	Mulatos
				7	Zapata

## LISTADO DE MUNICIPIOS IMPACTADOS



Paquete	Subregión	Municipio	Corregimiento
			8 Pueblo Nuevo
		5 Carepa	9 Piedras Blancas
		6 San Pedro de Urabá	10 El Tomate

## INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA CONTRATO: CIM 083 2023

**Resumen ejecutivo:** El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la Empresa Industrial y Comercial del Estado RENTING DE ANTIOQUIA - - NIT. 900285704-4, celebraron contrato de Mandato con administración delegada bajo las siguientes características:

**Contrato no:** C.I.M 083-2023

**Contratante:** Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia -ICPA

**Contratista:** Empresa Industrial y Comercial del Estado RENTING DE ANTIOQUIA

**Objeto:** Contrato interadministrativo de administración delegada para realizar las actividades de mantenimiento y mejoras locativas en inmuebles de interés cultural (BIC) y artístico, propiedad de los Municipios del Departamento de Antioquia

**Valor total:** DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/C (\$ 2.739.847.036).

**Vigencia:** Seis (6) meses contados a partir del acta de inicio y previa expedición del registro presupuestal; el plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal 2023, de conformidad con el principio de anualidad estatuto orgánico de presupuesto.

**Fecha de inicio:** 17 de Julio de 2023

**Fecha de terminación:** 31 de diciembre de 2023



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



RESUMEN DE LOS PORCENTAJES DE AVANCE – DICIEMBRE DE 2023	
Porcentaje de avance en la ejecución física:	77,7%
Porcentaje de Avance en la ejecución financiera:	53%

**Proyectos:** En la vigencia 2023 se ejecutan al 100% los proyectos estructurados para los municipios de:

Amalfi y Yolombó con un alcance presupuestal de \$378.226.063 en el contrato 080-2023 con objeto “Suministro, transporte e instalación de cubierta en las casas de cultura de los municipios del departamento de Antioquia dentro del marco del contrato interadministrativo no. C.I.M 083-2023 de 2023”.

La Unión y Santa Bárbara con un alcance presupuestal de \$194.329.663 en el contrato 084- 2023 con objeto “Insonorización y adecuación acústica para las casas de cultura de los municipios de Antioquia dentro del marco del contrato Interadministrativo No C.I.M 083- 2023”.

Amagá y Cañasgordas con un alcance presupuestal de \$107.885.400 en orden de compra 071-2023 con objeto “Adquisición, Instalación y desmonte de silletería en teatros de las Casa de Cultura de los municipios del departamento de Antioquia”.

Para los proyectos de obra civil de los municipios de Abriaquí, Argelia, Caracolí, Guadalupe, La Pintada y El Peñol, se ejecutan en la vigencia de 2023 el 75% del contrato 102-2023 con objeto de “Realizar las adecuaciones, mantenimientos y mejoramientos locativos en los bienes de interés cultural de los municipios departamento de Antioquia dentro del marco del contrato interadministrativo No. C.I.M 083-2023 de 2023” por un valor de \$459.859.877

MUNICIPIOS IMPACTADOS CONTRATO CIM 083 2023			
Abriaquí	Amalfi	Argelia	Caracolí
Guadalupe	La Pintada	La Unión	Santa Bárbara
Cañasgordas	Amagá	El Peñol	Yolombó





### 3.3 Avance de los Proyectos

No. Contrato	Contratante	Comité o Junta Directiva	Estado (preinversión - ejecución - operación)	Recursos Ejecutados - en \$millones -				Total Ejecutado
				2020	2021	2022	2023	
00316M	Municipio de Yalí	N/A	Liquidado	89.3				89.30
4600010472	Secretaria de Infraestructura Física	No. 0155 del 30 enero 2020	Liquidado	10.775.00				10.775.00
OS 3720002625	Proinviacífico	N/A	Liquidado	231.90				231.90
ICP-CEV-001-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	191.92				191.92
ICP-CSD-001-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	14.85				14.85
ICP-CSL-001-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	218.04				218.04
ICP-CSR58-001-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	266.29				266.29
ICP-UTVA-001-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	145.37				145.37
900.01.01-124 de 2020	Municipio de Amagá	N/A	Terminado	90.00				90.00
4600010635 de 2020	Departamento de Antioquia - DAPARD	N/A	Liquidado	700.00				700.00
001 de 2020	Construcciones AP	N/A	Suspendido	924.60				924.60
ICP-CZI-001-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	117.25				117.25
ICP-CZI-002-2020	Carlo Mario Carmona Patiño	N/A	Terminado	124.57				124.57
018 de 28 de agosto de 2020	Municipio de Girardota	N/A	Liquidado	121.05				121.05



OS 101	SOCOCIL S.A.S.	N/A	Terminado	3.70				<b>3.70</b>
1000-12-01-CD-2020-1207	Municipio de Bello	N/A	Liquidado	634.69				<b>634.69</b>
001 de 2020	Municipio de Yolombó	N/A	Liquidado	34.21				<b>34.21</b>
CI-005-2020	Municipio de Caracolí	N/A	Liquidado	135.00				<b>135.00</b>
No. Contrato	Contratante	Comité o Junta Directiva	Estado (preinversión - ejecución - operación)	Recursos Ejecutados - en \$millones				Total Ejecutado
				2020	2021	2022	2023	
4600011374	Secretaria de Infraestructura Física		Liquidado	7.583.81				<b>7.583.81</b>
SP-CIA-002-2020	Municipio de Yalí	N/A	Liquidado	47.39				<b>47.39</b>
OS 3232001458	Proinviacífico	N/A	Liquidado	33.55				<b>33.55</b>
8882020 de 2020	Agencia de Desarrollo Rural - ADR		Liquidado	1.290.38				<b>1.290.38</b>
294 de 2020	Municipio de Betulia	N/A	Liquidado	171.15				<b>171.15</b>
CI-001-2021	Municipio de Caracolí	N/A	Liquidado		80.68			<b>80.68</b>
OC 3232001645	Proinviacífico	N/A	Liquidado		100.62			<b>100.62</b>
4600011804 de 2021	Secretaria de Infraestructura Física	0168 del 13 abril de 2023	Terminado		24.095.96			<b>24.095.96</b>
OS 3232002469	Proinviacífico	N/A	Liquidado		20.10			<b>20.10</b>
CI-09-2021	Municipio de Santa Fe de Antioquia	N/A	Terminado		299.20			<b>299.20</b>
CI-008 del 26 de junio de 2021	Municipio de Abejorral	N/A	Liquidado		78.49			<b>78.49</b>
SP-CIA-003-2021	Municipio de Yalí	N/A	Liquidado		29.90			<b>29.90</b>
05467-100-1201-07-2021	Municipio de Montebello	N/A	Liquidado		52.90			<b>52.90</b>
357 de 2021	Municipio de Barbosa	N/A	Liquidado		20.99			<b>20.99</b>



001	C.G.C Soluciones S.A.S	N/A	Terminado		3.20			3.20
015-2021	Municipio de Sopetrán	N/A	Liquidado		94.30			94.30
018 de 2021	Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.E.S.P.	N/A	Liquidado		331.77			331.77
CI-016-2021	Municipio de Santa Fe de Antioquia	N/A	Terminado		148.28			148.28
226 de 2021	Municipio de Amagá	N/A	Terminado		49.97			49.97
SP-CIA-005-2021	Municipio de Yalí	N/A	Liquidado		73.61			73.61
247 de 2021	Municipio de Betulia	N/A	Liquidado		68.46			68.46
No. Contrato	Contratante	Comité o Junta Directiva	Estado (preinversión - ejecución - operación)	Recursos Ejecutados - en \$millones				Total Ejecutado
				2020	2021	2022	2023	
C.I 105 de 2021	Municipio de Frontino	N/A	Liquidado		93.72			93.72
029 de 2021	Municipio de Abejorral	N/A	Terminado		100.00			100.00
210-2021	Municipio de Fredonia	N/A	Terminado		90.00			90.00
0445 de 2022	PAVIMENTAR S.A.	N/A	Liquidado		121.61			121.61
226-2021	Municipio de Anzá	N/A	Liquidado		80.42			80.42
9142021 de 2022	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	N/A	Terminado			3.416.48		3.416.48
CI-003-2022	Municipio de Santa Fe de Antioquia	N/A	Terminado			298.00		298.00
4600013818	Secretaria de Infraestructura Física		Liquidado			16.863.12		16.86312
BAR149-001	Explanan S.A.S.	N/A	Terminado			54.38		54.38
4600014469	DAGRAN	N/A	Terminado			1.499.00		1.499.00
4600095937	Secretaria de la No-Violencia - Alcaldía de Medellín	N/A	Terminado			114.50		114.50



<b>4600015167</b>	Secretaria de Infraestructura Física		En Ejecución				34.000.00	<b>34.000.00</b>
<b>001-2023</b>	Municipio de Yalí	N/A	Terminado				117.78	<b>117.78</b>
<b>Contrato de obra</b>	Explanan S.A.S.	N/A	Terminado				257.96	<b>257.96</b>
<b>4600098069</b>	Secretaria de Infraestructura Física - Alcaldía de Medellín	N/A	En Ejecución				1.450.00	<b>1.450.00</b>
<b>4600015924</b>	DAGRAN	N/A	En Ejecución				1.100.00	<b>1.100.00</b>
<b>CI-022-2023</b>	Municipio de Jericó	N/A	En Ejecución				94.00	<b>94.00</b>
<b>Contrato de obra</b>	Explanan S.A.S.	N/A	En Ejecución				91.00	<b>91.0</b>
<b>ICPA537</b>	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	5-may-23	En Ejecución				129.822.	<b>129.822.</b>
<b>GSP536</b>	Gerencia de Servicios Públicos	5-may-23	En Ejecución				157.285	<b>157.285</b>
<b>SSJ532</b>	Secretaría de Seguridad y Justicia	5-may-23	En Ejecución				458.437	<b>458.437</b>



GESTIÓN FINANCIERA

Reintan

---

#### 4. Gestión Financiera y Presupuestal

##### 4.1 Balance General Comparativo 2020-2021-2022-2023

Activos	2023	2022	2021	2020
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Disponible	3.906	2.840	1.700	4.038
Efectivo recibido para administrar	21.677	3.310	0	0
Cuentas por cobrar comerciales	5.275	7.415	7.863	8.001
Deterioro acumulado cartera	-2.858	0	0	0
CXC pendiente por facturar	1.510	0	0	0
Desembolso pendiente de recursos administrados SIF	4.982	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	12	5	3	2.645
Inventarios - repuestos	179	179	190	317
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.306	388	544	525
Avances y anticipos entregados	41	75	54	99
Impuesto a las ganancias corriente	1.907	955	1.756	1.976
Propiedades de inversión - terreno-	0	0	0	150
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>37.938</b>	<b>15.169</b>	<b>12.110</b>	<b>17.751</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Propiedades, planta y equipo	13.744	15.336	18.112	18.536
CXC operaciones conjuntas: Consorcio Aste	2.751	2.751	2.765	0
Deterioro cxc consorcio	-2.751	-2.751	0	0
Reconocimiento consorcio	1.385	1.385	0	0
Otros activos	1.078	1.077	667	73
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>16.207</b>	<b>17.799</b>	<b>21.544</b>	<b>18.609</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>54.144</b>	<b>32.968</b>	<b>33.654</b>	<b>36.360</b>



Pasivos y Patrimonio	2023	2022	2021	2020
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Operaciones de financiamiento	310	1.732	5.748	5.885
Recurso recibido para administrar	22.653	2.012	2.175	0
Proveedores	3.863	1.376	1.484	2.733
Cuentas por pagar	4.391	3.385	1.430	4.039
Impuestos, contribuciones y tasas	1.032	1.633	1.335	1.347
Beneficios a empleados	537	177	230	266
Contratos en ejecución por facturar	0	0	0	1.124
Otros pasivos	0	0	0	260
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>32.786</b>	<b>10.315</b>	<b>12.403</b>	<b>15.654</b>
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>				
Operaciones de financiamiento	0	125	376	0
Reconocimiento consorcio	1.403	1.403	0	0
Pasivos por impuesto diferido	510	510	333	0
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.913</b>	<b>2.037</b>	<b>709</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>34.698</b>	<b>12.352</b>	<b>13.113</b>	<b>15.654</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	18.677	18.677	18.677	15.617
Reservas	1.499	1.499	1.499	1.345
Acciones propias readquiridas (db)	-4.391	0	0	0
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	504	504	504	529
Resultados de ejercicios Anteriores Acumulados	-66	-140	0	1.674
Resultado integral total del ejercicio	3.222	74	-140	1.540
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>19.446</b>	<b>20.615</b>	<b>20.541</b>	<b>20.705</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>54.144</b>	<b>32.968</b>	<b>33.654</b>	<b>36.360</b>





## 4.2 Estado de Resultados Comparativo 2020-2021-2022 – noviembre 2023

**RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S.**  
**NIT. 900.285.704-4**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**INTEGRAL**

	A noviembre 2023	2022	2021	2020
Ingresos	26.058	22.824	29.887	27.706
Costo	17.917	16.277	24.517	23.106
Costo de financiación	632	395	415	330
<b>Beneficio Bruto</b>	<b>7.509</b>	<b>6.152</b>	<b>4.955</b>	<b>4.270</b>
Gastos generales				
Operacionales de administración	3.436	2.174	2.462	2.566
Operacionales de venta	477	442	445	555
<b>Beneficio Operacional</b>	<b>3.596</b>	<b>3.536</b>	<b>2.047</b>	<b>1.148</b>
Deterioro de cuentas por cobrar		4.044	2.681	
Gastos no operacionales	43	168	129	448
Ingresos no operacionales	529	805	635	918
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>4.083</b>	<b>128</b>	<b>(129)</b>	<b>1.618</b>
Impuesto de renta y complementarios	(860)	(320)	(500)	(428)
Impuestos diferidos		266	488	350
<b>Beneficio Neto</b>	<b>3.222</b>	<b>74</b>	<b>(140)</b>	<b>1.540</b>



### 4.3 Indicadores Financieros

A continuación, se detallan los estados financieros consolidados.

Gestión Financiera	2023	2022	2021	2020
Capital de trabajo	5.152	4.854	-294	-286
Ingresos	26.058	22.824	29.887	27.706
Beneficio neto	3.222	74	-140	1.540
Utilidad operacional	7.509	3.536	2.047	1.148
Depreciación activos fijos	780	847	1.926	1.824
Amortizaciones	0	32	192	52
<b>EBITDA</b>	<b>8.289</b>	<b>4.415</b>	<b>4.165</b>	<b>3.025</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>31,81%</b>	<b>19,34%</b>	<b>13,94%</b>	<b>10,92%</b>
Razón Corriente	1,16	1,47	1,10	0,97
<b>Índice de Endeudamiento</b>	<b>64,08%</b>	<b>37,47%</b>	<b>38,96%</b>	<b>43,05%</b>
Activo	54.144	32.968	33.654	33.360
Pasivo	34.698	12.352	13.113	15.654
Patrimonio	19.446	20.615	20.541	20.705
Indicadores de Eficiencia	Nov 2023	2022	2021	2020
Margen Neto	12,37%	0,33%	-0,47%	5,56%
ROA	5,95%	0,23%	-0,42%	4,24%
ROE	16,57%	0,36%	-0,68%	7,44%
<b>Utilidad por acciones</b>	<b>172,52</b>	<b>3,99</b>	<b>-8,10</b>	<b>89,07</b>
No. Acciones	18.677.491	18.677.491	18.677.491	15.677.211



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

#### 4.4 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2020-2021-2022- 2023

	Presupues to Inicial 2023	%	Ejecución Presupuestal a Nov 2023	%	% Cump li/ /	Proyecci ón Cierre 2023	%
Ingresos	24.027	100%	26.058	100%	108%	30.547	100%
Costo	16.982	71%	17.917	69%	106%	21.651	71%
Costo de financiación	388	2%	632	2%	163%	645	2%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>6.657</b>	<b>28%</b>	<b>7.509</b>	<b>29%</b>	<b>113%</b>	<b>8.252</b>	<b>27%</b>
Gastos Generales							
Operacionales de administración	3.282	14%	3.436	13%	105%	4.050	13%
Operacionales de venta	897	4%	477	2%	53%	659	2%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>2.478</b>	<b>10%</b>	<b>3.596</b>	<b>14%</b>	<b>145%</b>	<b>3.543</b>	<b>12%</b>
Gastos no operacionales	69	0%	43	0%	61%	107	0%
Ingresos no operacionales			529	2%	0%	477	2%
<b>Resultado no operacional</b>	<b>(69)</b>	<b>0%</b>	<b>487</b>	<b>2%</b>	<b>-700%</b>	<b>370</b>	<b>1%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.408</b>	<b>10%</b>	<b>4.083</b>	<b>16%</b>	<b>170%</b>	<b>3.913</b>	<b>13%</b>
Impuesto de renta y cálculo impuesto diferido	(196)	-1%	(860)	-3%	439%	(553)	-2%
<b>Resultado Neto</b>	<b>2.212</b>	<b>9%</b>	<b>3.222</b>	<b>12%</b>	<b>146%</b>	<b>3.360</b>	<b>11%</b>



## 4.5 Proyecciones Financieras de Cierre para 2023.

PROYECCIÓN CIERRE	2023
Ingresos	30.547
Costo	21.651
Costo de financiación	645
<b>Resultado Bruto</b>	<b>8.252</b>
Gastos Generales	
Operacionales de administración	4.050
Operacionales de venta	659
<b>Resultado Operacional</b>	<b>3.543</b>
Gastos no operacionales	107
Ingresos no operacionales	477
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.913</b>
Impuesto de Renta y calculo impuesto diferido	(553)
<b>Resultado Neto</b>	<b>3.360</b>



## 4.6 Presupuesto 2024 (grandes rubros)

	2024
Ingresos	35.181
Costo	27.284
<b>Resultado Bruto</b>	<b>7.897</b>
Gastos Generales	
Operacionales de administración	5.438
Operacionales de venta	864
<b>Resultado Operacional</b>	<b>1.595</b>
Gastos no operacionales	151
Ingresos no operacionales	
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.444</b>
Impuesto de Renta y calculo impuesto diferido	(704)
<b>Resultado Neto</b>	<b>740</b>
Fondo para reposición y mantenimiento de activos productivos 20%	148
<b>Excedentes disponibles</b>	<b>592</b>



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

## 4.7 Explicación de las Principales Variaciones

### AÑO 2020

S.A.S. fue impactado de manera negativa en 2020 por el aislamiento preventivo decretado por el gobierno debido a la COVID-19, obligando a suspender las operaciones en los frentes de trabajo de obra en las regiones, enfrentándonos a la incertidumbre. Durante el 2020 se establecieron variaciones sobre el presupuesto de la empresa debido a la incertidumbre del impacto económico derivado de la pandemia. Es así como se iniciaron operaciones en la empresa buscando el cumplimiento de cierre de negocios que representarán en ingresos 33.416 millones de pesos, y 1.175 millones en utilidades netas, meta aprobada en 2019 antes de que se vislumbrará los efectos de la pandemia.

En el primer bimestre se estableció disminuir la meta a 24.623 millones de pesos, y 918 millones, pero S.A.S. demostró su capacidad de generación de negocios en el primer cuatrimestre, por lo que la meta volvió a ser la aprobada previamente.

A raíz de la contingencia por el COVID 19 algunos clientes dejaron de cumplir con las obligaciones que habían adquirido con .

Se ejecutaron diez (10) contratos de obra en los cuales se realizó la actividad de estabilización con suelo cemento utilizando recicladora RM500 propiedad de . A través de la ejecución de estos contratos se estabilizaron 11.62 km de vías en varios municipios del departamento de Antioquia. A través de estos contratos se conformaron 20.85 km de vías en varios municipios del departamento.

### AÑO 2021

Logramos impactar 80 municipios en las nueve (9) subregiones de Antioquia, un 29% más que en 2020, se atendieron 105 emergencias, en las cuales se removieron 196.835 metros cúbicos de material, un 14% más que en el año anterior; 61 mantenimientos y atención de puntos críticos en vías secundarias y terciarias equivalentes a 1.607 km atendidos, 204% más que en 2020, en los cuales se instalaron 78.812 metros cúbicos de material granulado, generando más de 250 empleos en campo.





Se intervinieron 1.078 km más en los corredores viales del departamento, y se removió un 14% más de material proveniente de derrumbes en el territorio antioqueño, en comparación con la ejecución del 2020.

En la línea de renting de tecnología se firmaron 13 contratos, aumentando un 30.7% con respecto al resultado del año anterior. Respecto a la línea de renting vehicular se firmaron 60 contratos, impactando a 21 municipios y ocho empresas privadas. Durante este año, la operación de renting y de servicios al Departamento de Antioquia fue positiva generando utilidad. Sin embargo, dadas las políticas se comienza a deteriorar la cartera que no fue recaudada desde 2020, obteniendo una pérdida neta de 140 millones.

## AÑO 2022

Nos convertimos en aliado estratégico a nivel gubernamental para la rehabilitación y mantenimiento en los diferentes distritos de adecuación de tierras de propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural -ADR- con atención en los departamentos de: Putumayo, Córdoba, Atlántico, Magdalena, Bolívar, Boyacá y Valle del Cauca.

Tuvimos un incremento en el nivel de atención y respuesta en emergencias y atención de puntos críticos en las vías secundarias y terciarias del departamento de Antioquia con la Secretaría de infraestructura Física, en alianza con los municipios intervenidos, mediante la operación y administración de maquinaria amarilla en 67 municipios, con más de 50 frentes atendidos en simultáneo; 135 equipos operando; 1.260km atendidos; 49.624 m3 removidos y más de 331 emergencias atendidas.

Atendimos de manera preventiva puntos críticos con el DAGRAN, para la mitigación de riesgos en el Departamento de Antioquia. Se inicia contrato con la atención de tres (3) frentes mediante la operación de maquinaria amarilla para la reducción del riesgo y manejo de desastres.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Cuerpo de bomberos Medellín, con el DAGRD, en etapa inicial.

Intervenimos con maquinaria amarilla La Escombrera- San Javier, para la Secretaría de la No Violencia.

Cerramos el 2022 con más del 95% de los activos en operación y renting.



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



Durante el 2022 firmamos contratos de administración delegada de recursos con la Secretaría de Infraestructura Física y el DAGRAN del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, con el cuerpo de bomberos y con el DAGRD en etapa inicial, obteniendo mejor flujo de caja y asegurando su cartera frente a riesgos de cobro. El resultado operacional es positivo. Sin embargo, frente al deterioro continuo de la cartera el beneficio neto es mínimo y se evidencia en los estados financieros de la entidad

## AÑO 2023

En el primer semestre de 2023 se han atendido en total 227 emergencias en el departamento de Antioquia, impactando a 78 municipios, interviniendo un total de 1.243 km de corredores viales del departamento de Antioquia, así como la atención de puntos críticos y conformación de vías en 39 municipios del territorio antioqueño.

RENTING DE ANTIOQUIA en el 2023, tuvo un proceso de transformación, pasando de ser una empresa S.A.S. a una Empresa Industrial y Comercial del Estado - EICE, con lo cual se procura expandir las líneas de negocios, realizar la ejecución del planes, programas y proyectos de infraestructura vial, servicios públicos, equipamiento y espacio público, y además, mantuvo las tres (3) líneas base del negocio: Operación de maquinaria amarilla (propia y de terceros); Renting vehicular y Renting tecnológico.

En conclusión, RENTING DE ANTIOQUIA convertida en EICE, cuenta con más oportunidades de negocio y especialmente en la celebración de contratos interadministrativos con entidades públicas, que, si bien antes lo podía hacer, ahora resulta más viable y atractivo para nuestro cliente natural la Gobernación de Antioquia cuando la empresa es 100% pública y sus utilidades se destinarán para atender las necesidades de la comunidad antioqueña y con ello lograr los fines y cometidos estatales.



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



## 3.7 Certificación del Revisor Fiscal sobre pagos a la seguridad social, cumplimiento de obligaciones tributarias y manejo tributario.



La suscrita Revisora Fiscal en uso de las facultades que le confiere el artículo 9° de la ley 145 de 1960 y el artículo 10° de la ley 43 de 1990, de acuerdo con la información que tuvo a su disposición, con destino al Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA.

### Certifica que:

La entidad **RENTING DE ANTIOQUIA EICE** identificada con NIT. No 900.285.704-4 ha cumplido formalmente sus obligaciones de aportes a la seguridad social y de Parafiscales de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de seguridad social, nominas, prestaciones sociales, indemnizaciones y contribuciones parafiscales de sus trabajadores, exigidos por la ley y a la fecha se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Durante el año gravable 2023 ha cumplido formalmente sus obligaciones tributarias tales como retención en la fuente a título de RENTA, IVA e ICA, así como la presentación de las declaraciones de industria y comercio con periodicidad anual en los municipios correspondientes, declaración de impuesto sobre la renta, conciliación fiscal, reporte de información exógena y demás impuestos de carácter nacional, departamental y municipal frente a los cuales la entidad se encuentra obligada. Además de la presentación oportuna de las obligaciones tributarias, se ha cumplido con el pago de cada una de ellas en los tiempos correspondientes.

Cualquier información adicional con gusto le suministraré en el celular 319 3953930. La anterior certificación se expide en Medellín a los 13 días del mes de octubre del año 2023.

Cordialmente,

  
**LINA MARIA GONZÁLEZ MOLINA**  
C.C. No. 1.020.418.013  
TP. 223370-T  
Revisora Fiscal en Representación de **TCL ASESORES S.A.S**

Teléfono: (57+4) 444-5716 Dirección Calle 52 No. 49-28 Of. 703

[www.tclasesores.com](http://www.tclasesores.com)



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

*Reventa*

## 5. Gestión Administrativa y Control Interno

### 5.1 Caracterización Actual de la Planta de Personal – Demografía

DEMOGRAFIA	RENTING DE ANTIOQUIA		
CLASE DE VINCULACIÓN	Vínculo laboral	Contratistas + Temporales	TOTAL
<b>INDICADORES DE GÉNERO</b>			
Hombres	24	56	80
Mujeres	21	15	36
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>71</b>	<b>116</b>
<b>CLASE DE VINCULACIÓN</b>			
Directos	45		45
Contratistas		38	38
Temporales en proyectos u obras		71	71
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>109</b>	<b>154</b>
<b>INDICADOR DE EDAD</b>			
18 años a 24 años	0	24	24
25 años a 34 años	11	28	39
35 años a 44 años	18	39	57
45 años a 54 años	10	10	20
Mas de 54 años	6	8	14
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>109</b>	<b>154</b>
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Soltero(a)	17	50	67
Casado (a)	15	25	40
Unión Libre	11	27	38
Viudo (a)		0	0
Divorciado (a)	2	7	9
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>109</b>	<b>154</b>
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>			
Primaria	2	20	22
Secundaria	2	32	34
Técnico / Tecnólogo	7	16	23
Profesional	17	28	45
Especialista	14	10	24
Maestría	3	3	6
Doctorado		0	0



Carrera 43 A # 19 -127  
 Edificio Recife, Piso 5.  
 Teléfono: 604 444 92 11  
 Info@rentan.com.co  
 Medellín, Colombia

<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>109</b>	<b>154</b>
<b>TIEMPO DE VINCULACIÓN</b>			
1 día a 6 años	38	109	147
7 años a 12 años	7		7
13 años a 18 años			
19 años a 24 años			
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>109</b>	<b>154</b>

## 5.2 Avances o evolución Planta de Personal.

La planta de personal durante los años 2020 y 2021 contaba con un total de 55 cargos de los cuales 40 estaban provistos. En el año 2022 se realiza un ajuste al área de Operaciones, aprobado por la Junta Directiva No. 187 de 2022, con un total de 53 cargos y se cierra ese año con un total de 45 provistos.

RENTING DE ANTIOQUIA en el 2023, tuvo un proceso de transformación, pasando de ser una empresa S.A.S. a una Empresa Industrial y Comercial del Estado - EICE, con lo cual tanto su estructura organizacional como su planta de personal cambia, pasando a tener una planta de 53 cargos a 70 con el nuevo panorama. Con corte a 22 de diciembre de 2023 se tiene 45 cargos provistos.



## 5.4 Reseña de Observaciones y Hallazgos Originados en Visita de Organismos de Vigilancia y Control

En el 2020- 2023 no ha sido objeto de visitar por parte Organismos de Vigilancia y Control (procuraduría, contraloría, superintendencias...). La última visita de la que se tiene registro corresponde a una auditoría regular en el año 2019 con los siguientes hallazgos:

### Año 2019:

#### Hallazgos Administrativos de Contraloría General De Antioquia -CGA

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

1. Producto de la confrontación de la información del grupo de cuentas 1110 Depósito en Instituciones Financieras, con saldo al cierre de vigencia por \$3.334.256.287, se observaron cuentas bancarias sin movimiento o poco movimiento en el periodo auditado, situación expuesta también por la Revisoría Fiscal de la entidad, que indica la necesidad de cancelar cuentas bancarias que no se requieran.

Al respecto la dirección de tesorería de la entidad certificó durante el proceso auditor que se encuentran en trámite de cancelación las cuentas que se relacionan a continuación, por no presentar movimientos, situación que puede ocasionar la existencia de recursos inactivos en las entidades bancarias.

Se incumplen los principios de la función administrativa (eficiencia y eficacia) artículo 3 Ley 489 de 1998. (A)



Cifras en pesos

Entidad Bancaria	Tipo de Producto	Cuenta No.	Saldo a diciembre 31 de 2019
Banco de Bogotá	Cuenta Corriente	225172857	4.000.000,00
Banco Popular	Cuenta Corriente	110180229460	10.984.029,75
Bancolombia	Cuenta de Ahorros	52700019250	0,00
Bancolombia	Cuenta de Ahorros	52762626004	976.199,99
Bancolombia	Cuenta de Ahorros	52784435075	0,00
<b>Total</b>			<b>15.960.229,74</b>

Fuente: Información suministrada por la entidad  
Elaboró: Martha Cecilia Duque Chica- P.U.- Contadora

## Cuentas de orden deudoras Y acreedoras

- La entidad poseía a diciembre 31 de 2019, la cuenta contable 8120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de conflictos, por concepto de procesos judiciales por \$1.200.401.031, correspondientes a 4 procesos, de los cuales uno fue calificado con probabilidad de éxito media. En los estados financieros se informaron los procesos a favor y en contra en las revelaciones, pero no se evidencia ningún registro en cuentas de orden deudoras y acreedoras en el reporte CHIP Saldos y Movimientos Convergencia, no obstante, la entidad, tenía registrada dicha información en la plataforma financiera.

A su vez, poseía la cuenta contable 9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, por concepto de procesos judiciales por \$589.593.310, valor reportado en las revelaciones, en donde se informó un proceso ejecutivo con valor de pretensión por \$4.151.404 y un proceso de reparación directa con pretensión por 350 S.M.L.M.V, los cuales habían culminado a la fecha de cierre de vigencia. No se reportó un proceso de reparación por daño como posible en el fallo de la condena con una pretensión por \$12.046.666, situación que denota falencias en los procesos de conciliación y rendición de la información.

Se incumple lo dispuesto en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones- Anexo versión 2014.03 Capítulo III, numeral 1.2 y 2.2. (A).



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

## 5.4.1. Informe de Sanciones a la Empresa o Empleados de la Empresa

No se conocen a la fecha sanciones a la empresa. En cuanto a las sanciones de empleados tampoco se tiene conocimiento sobre la imposición de sanciones al personal.

## 5.5 Anexos

### 5.5.1 Informes de visita de Organismos de Vigilancia y Control (Procuraduría, Contraloría, Superintendencias)

#### Contraloría General de Antioquia – CGA

- Informe definitivo de auditoria regular en Gestión Contractual y presupuestal, Vigencia 2019.
- Informe final Actuación Especial de fiscalización Rendición de la cuenta, Plan de Mejoramiento y Control Fiscal Interno, Vigencia 2020.
- Actuación especial de fiscalización Rendición de la cuenta, plan de mejoramiento y control fiscal interno, vigencia 2021
- Informe final procedimiento especial de revisión de la cuenta anual rendida, vigencia 2022.
  - Planes de mejoramiento (respuestas a informe de organismos)





Se anexa suscripción y avance plan de mejoramiento presentado a la Contraloría General de Antioquia.

**SUSCRIPCIÓN Y AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.**

No Hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Fecha terminación Metas	Estado de la meta del hallazgo
1	<p>Producto de la confrontación de la información del grupo de cuentas 1110 Depósito en Instituciones Financieras, con saldo al cierre de vigencia por \$3.334.256.287, se observaron cuentas bancarias sin movimiento o poco movimiento en el periodo auditado, situación expuesta también por la Revisoría Fiscal de la entidad, que indica la necesidad de cancelar cuentas bancarias que no se requieran.</p> <p>Al respecto la dirección de tesorería de la entidad certificó durante el proceso auditor que se encuentran en trámite de cancelación las cuentas que se relacionan a</p>	<p>No se cancelaron por temas de reciprocidad, ya que, los bancos no nos amplían cupos y tampoco mejoran la relación comercial con las entidades sino se tienen cuentas abiertas con ellos.</p>	<p>Cuentas Bancarias sin movimientos en la entidad.</p>	<p>1. Como Acción correctiva la directora de Tesorería cancelará las cuentas bancarias que no tengan ningún movimiento y no se tenga créditos vigentes.</p> <p>2. Enviar a las entidades financieras correspondiente oficio solicitando la cancelación de cuentas de ahorro y tarjetas debito</p>	31/12/2020	CUMPLIDA



	<p>continuación, por no presentar movimientos, situación que puede ocasionar la existencia de recursos inactivos en las entidades bancarias.</p> <p>Se incumplen los principios de la función administrativa (eficiencia y eficacia) artículo 3 Ley 489 de 1998. (A).</p>					
2	<p>La entidad poseía a diciembre 31 de 2019, la cuenta contable 8120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de conflictos, por concepto de procesos judiciales por \$1.200.401.031,</p>	<p>Registro de las cuentas de orden en El Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), por motivos</p>	<p>El no registro de las cuentas de orden en El Consolidador de Hacienda e Información</p>	<p>Realizar rendición y registro de las cuentas de orden en El Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).</p>		



	<p>correspondientes a 4 procesos, de los cuales uno fue calificado con probabilidad de éxito media. En los estados financieros se informaron los procesos a favor y en contra en las revelaciones, pero no se evidencia ningún registro en cuentas de orden deudoras y acreedoras en el reporte CHIP Saldos y Movimientos Convergencia, no obstante, la entidad, tenía registrada dicha información en la plataforma financiera.</p> <p>A su vez, poseía la cuenta contable 9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, por concepto de procesos judiciales por \$589.593.310, valor reportado en las revelaciones, en donde se informó un proceso ejecutivo con valor de pretensión por \$4.151.404 y un proceso de reparación directa con pretensión por 350 S.M.L.M.V, los cuales habían</p>	<p>netamente operativos dentro de la parametrización en el software del Plan Único de cuentas, no se realizó dicho reporte.</p>	<p>Pública (CHIP).</p>		<p>31/12/2020</p>	<p>CUMPLIDA</p>
--	--	---	------------------------	--	-------------------	-----------------



	<p>culminado a la fecha de cierre de vigencia. No se reportó un proceso de reparación por daño como posible en el fallo de la condena con una pretensión por \$12.046.666, situación que denota falencias en los procesos de conciliación y rendición de la información.</p> <p>Se incumple lo dispuesto en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones- Anexo versión 2014.03 Capítulo III, numeral 1.2 y 2.2. (A)</p>					
--	--	--	--	--	--	--



# GESTIÓN JURÍDICA

*Reventa*

## 6. Gestión Jurídica

### AÑO 2020

La gestión jurídica al interior de consistió en asistir y apoyar legalmente a la sociedad en la correcta aplicación de su régimen jurídico interno y externo a todos sus actos y actuaciones, igualmente, apoyar a la gerencia general en el logro del objeto social de la empresa. La naturaleza mixta de nuestra empresa posibilita la aplicación de conceptos de derecho privado y público lo cual implica una amplia responsabilidad en materia jurídica.

#### Asamblea de accionistas

La Asamblea Ordinaria de nuestro máximo órgano de dirección tuvo lugar el día 19 de marzo de 2020 y en ella se aprobaron por unanimidad los estados financieros de la empresa con corte a diciembre 31 de 2019, la capitalización de utilidades acumuladas y la designación de la revisoría fiscal para la empresa, período 2020 – 2021, de igual manera, se llevó a cabo la designación de los nuevos integrantes de la junta directiva.

#### Procesos jurídicos

El devenir de la empresa supone la necesidad de iniciar procesos jurídicos y de igual manera afrontar otros en calidad de demandado, a continuación, se relaciona la estadística básica de los Procesos Jurídicos en los que tiene parte activa la empresa.

Procesos Jurídicos	Iniciados por	5
	En contra de	5
	Terminados en 2020	0

El cierre temporal de los despachos judiciales durante la vigencia 2020 fue el factor fundamental que determinó la congelación de los procesos jurídicos, no obstante, desde la secretaría general y la dirección jurídica de la empresa se llevó a cabo el constante monitoreo de estos a fin de interponer las acciones a que hubiese lugar en el tiempo oportuno.

#### Gestión de cartera



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

La dinámica comercial de la empresa supone una adecuada gestión en materia de recuperación de cartera a fin de proteger los intereses económicos de la misma, en tal sentido se emprendieron las acciones relacionadas a continuación:

Acciones emprendidas	Notificación de reportes en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME)	4
	Cobros prejurídicos	17

Dentro de la gestión de recuperación de cartera otorgamos especial importancia al cobro persuasivo, buscando conservar las mejores relaciones con cada uno de nuestros clientes, los cuales se convierten en razón esencial de nuestro actuar empresarial.

## Gestión contractual

Teniendo como base la naturaleza mixta de S.A.S. nuestro manual de contratación tiene como fundamento en materia contractual el derecho privado, sin embargo, dadas las posibilidades que otorga la Ley de contratar de forma directa con el sector gubernamental, también se hace posible de forma constante la aplicación del derecho público.

En atención a nuestro ejercicio empresarial durante la vigencia 2020 se adelantaron los siguientes procesos contractuales.

Gestión Contractual	Contratos en diferentes líneas de negocio (Renting vehicular, renting de maquinaria, renting de tecnología y contratos de obra).	49
	Contratos de prestación de servicios	4
	Contratos laborales	5
	Contratos de compraventa	58
	Procesos de subasta	16

Algunos de nuestros clientes y socios estratégicos en materia contractual durante la vigencia 2020 fueron:

- Gobernación de Antioquia
- El Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

- INDEPORTES Antioquia
- Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia (VIVA)
- Valor +
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
- 22 municipios de las diferentes subregiones del departamento
- Diferentes empresas del sector privado.

Para cumplir con nuestra gestión en la materia, se elaboraron las respectivas minutas contractuales, documentos preparatorios, de seguimiento y liquidación de la actividad contractual y se generó la posibilidad de establecer dialogo directo con los equipos jurídicos de muchos de nuestros clientes a fin de proyectar y generar documentos jurídicos que posibilitaron el desarrollo de nuestro objeto social con estricto apego a la Ley.

## **Transversalidad de la gestión jurídica**

La gestión jurídica implica el apoyo permanente a los diferentes procesos de gestión de la empresa mediante el acompañamiento legal que posibilite el ejercicio comercial, financiero, contractual, operativo y administrativo enmarcado dentro de las mejores condiciones de seguridad jurídica.

## **Acompañamiento y participación en comités**

Considerando la gestión jurídica como factor esencial para la obtención de resultados óptimos con apego a la legalidad, el área jurídica de la empresa tomo parte activa en los comités que se enuncian a continuación.

- De gerencia
- Jurídico
- De ventas
- De auditoría y finanzas
- De negocios
- De archivo
- De seguridad vial
- De seguimiento al plan anticorrupción
- De conciliación
- De cartera



Los comités se convierten en instancias de decisión que permiten orientar las acciones de la empresa y, la asignación y el seguimiento de tareas específicas.

## **Apoyo a los órganos sociales.**

Para los fines de su dirección y administración, S.A.S., cuenta con un órgano de dirección, denominado Asamblea General de Accionistas y con un órgano de administración denominado Junta Directiva, integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes.

El Área Jurídica ejerce las funciones de secretaría general de dichos órganos y en tal sentido elabora las actas de reuniones, custodia los documentos, da fe ante terceros de lo que en ellos se contiene, elabora los extractos de acta y brinda acompañamiento a los mencionados órganos. Durante la vigencia 2020 se tuvo participación de la siguiente manera.

Asamblea ordinaria de accionistas	1
Juntas directivas ordinarias	11
Juntas directivas a través de otros mecanismos de participación	2

De igual manera se elaboraron 5 extractos de acta de junta directiva y se llevaron a cabo los tramites de Ley ante la Cámara de Comercio con el fin de inscribir y dar legalidad a los actos de los órganos de administración y dirección.

## **Otras funciones y espacios de intervención**

- **Instrucciones administrativas.**

Son documentos que se convierten en el mecanismo interno establecido para adoptar las directrices establecidas por la gerencia buscando el logro de los objetivos propuestos por la empresa.

Durante la vigencia 2020 se elaboraron desde la secretaria general y la dirección jurídica 7 instrucciones administrativas.

- **Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias**

El área jurídica brinda a acompañamiento permanente a los diferentes procesos de gestión a fin de brindar respuesta oportuna a las quejas, peticiones, reclamos y





sugerencias entablados por nuestros clientes externos en aras de dar cumplimiento a los principios que rigen nuestro actuar empresarial.

- **Conceptos jurídicos**

Nuestro ejercicio supone la emisión de conceptos legales internos, los cuales sirven de soporte para la adopción de decisiones por parte de los diferentes procesos de gestión y de la gerencia de la empresa. Esta es quizás, una de las funciones más importantes al interior del proceso jurídico ya que implica una constante actualización en materia legal y la adopción de instrumentos de constante aplicación como normas jurídicas, doctrina y jurisprudencia atinente en cada caso específico, buscando brindar la mayor seguridad jurídica y objetividad a quienes demandan nuestro servicio.

- **Correspondencia**

La gestión jurídica asume la tarea de proyección, revisión y/o aprobación de correspondencia dirigida a nivel interno y también a nuestros clientes externos, buscando implementar los mejores canales que nos permitan establecer una comunicación asertiva, lo cual se convierte en factor esencial a la hora de lograr los objetivos trazados por la empresa.

- **Acuerdos y alianzas**

El proceso de gestión jurídica se encarga además de la preparación de documentos previos y minutas contractuales que permiten llevar a feliz término la implementación de acuerdos macro y alianzas estratégicas con empresas del sector privado y con entes del sector público, a través de los cuales se busca la ejecución de actividades conjuntas a largo plazo y la obtención de beneficios comunes en materia social y económica.

- **Asesoría permanente**

Estamos comprometidos con los diferentes procesos de gestión de nuestra empresa al igual que con la gerencia y con nuestros clientes externos a fin de brindar una asesoría permanente en materia jurídica, la cual genere confiabilidad en la toma de decisiones y se obtiene como el resultado de un proceso juicioso de estudio de La Ley, la jurisprudencia, la doctrina y la costumbre, de la naturaleza jurídica de nuestra empresa y de la de cada uno de nuestros clientes buscando desarrollar nuestra



actividad con el mínimo de riesgos legales y el máximo de confianza interna y externa”.

## AÑO 2021

“El proceso de gestión jurídica al interior de . está encaminado a asistir legalmente a la sociedad en la correcta aplicación de su régimen jurídico interno y externo a todos sus actos y procesos contractuales, igualmente, a apoyar a la gerencia general en el logro del objeto social de la empresa y en la toma de decisiones. La naturaleza mixta de nuestra empresa posibilita la aplicación de conceptos de derecho privado y público, lo cual; implica una amplia responsabilidad en materia jurídica.

### Gestión contractual

Obedeciendo a nuestra naturaleza mixta, nuestro manual de contratación tiene como fundamento en materia contractual el derecho privado, sin embargo; dadas las posibilidades que nos otorga la Ley para contratar de forma directa con el sector gubernamental, también se hace posible de forma constante la aplicación del derecho público. Durante la vigencia 2021 se adelantaron los siguientes procesos contractuales:

Contratos en diferentes líneas de negocio	100
Contratos de subasta pública	9
Contratos de compraventa	69
Contratos laborales	13
Contratos de prestación de servicios	12

Algunos de nuestros clientes y socios estratégicos en materia contractual durante la vigencia 2021 fueron:

- Gobernación de Antioquia. Secretaría de Infraestructura Física.
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR).
- Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE.
- Empresa de Parques y Eventos de Antioquia (ACTIVA).
- Indeportes Antioquia. Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia (VIVA).
- Agrícola UBERABA S.A.



- 29 municipios de las diferentes subregiones del departamento.
- Diferentes empresas del sector privado.

En cumplimiento del proceso de gestión contractual, se elaboraron las respectivas minutas contractuales, documentos preparatorios, de seguimiento y liquidación de la actividad contractual. De forma constante se mantuvo el dialogo directo con los equipos jurídicos de nuestros clientes a fin de proyectar y generar documentos jurídicos que posibilitaron el desarrollo de nuestro objeto social con estricto apego a la Ley.

## Procesos jurídicos

A continuación, se relaciona la estadística de los procesos jurídicos en los que tiene parte activa la empresa.

Iniciados por	7
En contra de	4
Terminados a favor de RENTAN en 2021	2

## Gestión de cartera

En procura de una adecuada gestión en materia de recuperación de cartera se emprendieron las acciones relacionadas a continuación:

Notificación de reportes en el Boletín de deudores morosos del Estado (BDME)	11
Procesos de cobro prejurídico	10
Procesos de cobro jurídico	2

El cobro persuasivo ocupa especial importancia en la gestión de recuperación de cartera, con ello buscamos conservar las mejores relaciones con cada uno de nuestros clientes, los cuales; se convierten en razón esencial de nuestro actuar empresarial”.

## AÑO 2022

El proceso de gestión jurídica asiste legalmente a la sociedad en la correcta aplicación de su régimen jurídico interno y externo a todos sus actos y procesos contractuales, igualmente, apoya a la gerencia general en el logro del objeto social de la empresa y en la toma de decisiones. La naturaleza mixta de RENTAN posibilita



la aplicación de conceptos de derecho privado y público, lo cual; implica una amplia responsabilidad en materia jurídica.

## Apoyo a los órganos sociales

RENTAN cuenta con un órgano de dirección, denominado Asamblea General de Accionistas y con un órgano de administración denominado Junta Directiva, integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes.

El proceso de gestión jurídica ejerce las funciones de secretaría general de dichos órganos y, en tal sentido, elabora las actas de reuniones, custodia los documentos, da fe ante terceros de lo que en ellos se contiene, elabora los extractos de acta y brinda acompañamiento a los mencionados órganos. Durante la vigencia 2022 se tuvo participación de la siguiente manera:

Asamblea ordinaria de accionistas.	1
Asamblea extraordinaria de accionistas.	1
Asamblea de accionistas de carácter universal.	1
Sesiones de junta directiva de carácter ordinario.	12
Sesiones de junta directiva de carácter extraordinario.	1
Sesiones de junta directiva a través de otros mecanismos de participación.	1

## 1. Procesos jurídicos

A continuación, se relaciona la estadística de los Procesos Jurídicos en los que tiene parte activa la empresa

Iniciados por RENTAN	9
En contra de RENTAN	5
Terminados a favor de RENTAN en 2021	3

## 2. Gestión contractual

El manual de contratación de la compañía tiene como fundamento en materia contractual el derecho privado. Sin embargo, en atención a la naturaleza mixta de RENTAN, dadas las posibilidades que otorga la Ley para contratar de forma directa con el sector gubernamental, también se hace posible de forma constante la



aplicación del derecho público. Durante la vigencia 2022 se adelantaron contratos en las siguientes tipologías.

Gestión Contractual	Contratos en diferentes líneas de negocio (Renting vehicular, de maquinaria, de tecnología, administración delegada de recursos y contratos de obra).
	Procesos de subasta pública.
	Contratos de compraventa.
	Contratos laborales.
	Contratos de prestación de servicios.

Algunos de nuestros clientes y socios estratégicos en materia contractual durante la vigencia 2022 fueron:

- Gobernación de Antioquia. Secretaría de Infraestructura Física.
- Agencia de Desarrollo Rural -ADR.
- Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia -FLA.
- Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres –DAGRD.
- Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín– Secretaría de la No-Violencia.
- Empresa de Parques y Eventos de Antioquia -ACTIVA.
- INDEPORTES Antioquia.
- Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia -VIVA.
- Agrícola Uberaba S.A.
- Municipios de las diferentes subregiones del departamento.
- Diferentes empresas del sector privado.

Desde el proceso de gestión contractual, se elaboraron las respectivas minutas contractuales, documentos previos, de seguimiento y liquidación de la actividad contractual.

### 3. Gestión de cartera

En procura de una adecuada gestión en materia de recuperación de cartera se emprendieron las acciones relacionadas a continuación.

Acciones emprendidas	Notificación de reportes en el Boletín de Deudores Morosos .del Estado (BDME)
----------------------	---



	Procesos de cobro prejurídico.
	Procesos de cobro jurídico.

Para RENTAN S.A.S. El cobro persuasivo ocupa especial importancia en la gestión de recuperación de cartera, buscando conservar las mejores relaciones con nuestros clientes, los cuales; se convierten en razón esencial de nuestro actuar empresarial.

#### 4. Transversalidad de la gestión jurídica

Desde nuestra gestión jurídica, procuramos el apoyo permanente a los diferentes procesos de gestión de la empresa mediante el acompañamiento legal que posibilite el ejercicio comercial, financiero, contractual, administrativo y operativo, enmarcado dentro de las mejores condiciones de seguridad en materia legal.

#### 5. Comités internos

El proceso de gestión jurídica como factor esencial para la obtención de resultados óptimos con apego a la legalidad, forma parte activa en los comités que se enuncian a continuación.

- De gerencia.
- De cartera.
- Jurídico.
- De conciliación.
- De seguimiento al plan anticorrupción.
- De ventas.
- De auditoría y finanzas.
- De negocios.
- De archivo.
- De seguridad vial.

Los comités se convierten en instancias de decisión que permiten orientar las acciones de la empresa, la asignación y el seguimiento de tareas específicas.

#### 6. Otras funciones y espacios de intervención

**Instrucciones administrativas:**





instrumentos de carácter interno que permiten establecer las directrices emanadas desde la gerencia buscando el logro de los objetivos propuestos por la empresa.

### **Conceptos jurídicos:**

Nuestro ejercicio demanda la emisión de conceptos legales internos, los cuales sirven de soporte para la adopción de decisiones por parte de los diferentes procesos de gestión y de la gerencia de la empresa.

### **Acuerdos y alianzas:**

Preparación de documentos previos y minutas contractuales que permiten llevar a feliz término la implementación de acuerdos macro y alianzas estratégicas con empresas del sector privado.

### **Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:**

Nuestro proceso es el encargado de emitir respuestas oportunas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias entabladas por nuestros clientes externos en aras de dar cumplimiento a los principios que rigen nuestro actuar empresarial.

### **Correspondencia de carácter legal:**

La gestión jurídica asume la tarea de proyección, revisión y/o aprobación de correspondencia de carácter legal, dirigida a nivel interno y también a nuestros clientes externos, buscando implementar los mejores canales que nos permitan establecer una comunicación asertiva, lo cual se convierte en factor esencial a la hora de lograr los objetivos trazados por la empresa”.

Brindamos asesoría permanente en materia legal a los diferentes procesos de gestión de nuestra empresa al igual que a la gerencia y a nuestros clientes externos en aspectos relacionados con nuestra actividad comercial.

Nuestro propósito está encaminado a desarrollar nuestra actividad con el mínimo de riesgos legales y el máximo de confianza interna y externa y cada concepto o documento emanado desde nuestro proceso se obtiene como el resultado de un proceso juicioso de estudio y aplicación de La Ley, la jurisprudencia, la doctrina y la costumbre.



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

### 1. Prefacio

La Secretaría General es la unidad encargada de brindar asesoría, emitir conceptos, elaborar actos administrativos, atender requerimientos de entes de control o gubernamentales, brindar apoyo en la atención de PQRSD, acompañar y asesorar los procesos contractuales desde la etapa precontractual hasta la liquidación y ejercer la representación judicial de todos los procesos de la empresa.

Se llega a una secretaría general donde se encuentra una sociedad transformada a Empresa Industrial y Comercial del Estado como consecuencia de la readquisición de acciones por parte de RENTAN frente a la oferta de venta de acciones que hiciera la Fundación Berta Arias de Botero, y en sesión de Asamblea de Accionistas llevada a cabo el día 30 de marzo de 2023, aclarada mediante del 31 de marzo en cuanto a la destinación de las acciones readquiridas, se aprueba la modificación de los estatutos de RENTAN en virtud de lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 489 de 1998, a saber:

*“ARTICULO 101. TRANSFORMACION DE LAS SOCIEDADES EN EMPRESAS. Cuando las acciones o cuotas sociales en poder de particulares sean transferidas a una o varias entidades públicas, la sociedad se convertirá, sin necesidad de liquidación previa, en empresa industrial y comercial o en Sociedad entre entidades públicas. Los correspondientes órganos directivos de la entidad procederán a modificar los estatutos internos en la forma a que hubiere lugar.”*

### 2. Actividad litigiosa

Actualmente Renting de Antioquia, EICE, RENTAN, es parte en varios procesos judiciales en calidad de demandado y demandante, a saber: ocho (8) procesos en los cuales tiene la calidad de demandante y tres (3) procesos en los cuales actúa como demandado, sin dejar de mencionar dos procesos Administrativos en los que participa, uno relacionado con el proceso de reorganización económica solicitado por uno de sus acreedores, estos es, por Construcciones AP, y el otro, un recurso de reconsideración interpuesto ante la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

- **A continuación, se presenta cuadro que identifica la actividad litigiosa actual:**

La firma Zea Abogadas S.A.S., tiene a cargo los siguientes procesos:

**Demandado RENTAN.**





DEMANDANTE	JUZGADO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	PRETENSIÓN ECONÓMICA	APODERADO
MARTIN JARVIN LEMA HURTADO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	2016-00797-01	REPARACIÓN DIRECTA	\$ 804.844.240	ZULUAGA ESPINOSA ABOGADAS SAS
ASPHALT TECHNOLOGY SAS ASTE	JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL	2022-01225	PROCESO EJECUTIVO	\$ 110.573.119	ZULUAGA ESPINOSA ABOGADAS SAS

## Demandante RENTAN.

ANTIOKIA FOODS	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	2014-00306	EJECUTIVO	\$ 112.783.385	SENTENCIA A FAVOR DE RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S. / NO SE TIENEN MEDIDAS O PATRIMONIO PARA PERSEGUIR.	REMOTA: SI BIEN EN EL AÑO 2015 SE EMITIÓ DECISIÓN DE CONTINUAR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN EL AÑO 2015. EN EL MARCO DE DICHO PROCESO ES MUY POCO PROBABLE QUE SE	ZULUAGA ESPINOSA ABOGADAS SAS
LUIS FERNANDO GÓMEZ MORA	TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL FAMILIA ANTIOQUIA	2014-00306-03	EJECUTIVO SINGULAR	\$ 300.837.000	RENTAN INSTAURÓ RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA EN CONTRA DE PRIMERA INSTANCIA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA, LA CUAL FUE DESFAVORABLE A LOS INTERESES DE	REMOTO: SE ESTABLECE LA CALIFICACIÓN COMO REMOTO DADO QUE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FUE DESFAVORABLE, SI BIEN EL ABOGADO GABRIEL ESCUDERO (APODERADO DEL PROCESO) EN SU MOMENTO PRESENTÓ RECURSO DE	ZULUAGA ESPINOSA ABOGADAS SAS
PLANET NNOVA S.A.S.	JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	2019-00376	EJECUTIVO	\$ 143.472.769	AUTO QUE ORDENÓ SEGUIR LA EJECUCIÓN Y CON LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN FIRME.	POSIBLE: SE CALIFICA COMO POSIBLE PORQUE SE TIENE LA ORDEN DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, NO OBSTANTE DESCONOCIMOS EL CONTENIDO DE LAS MEDIDAS, RAZÓN POR LA CUAL SE DEBERÁ INDAGARSE NUEVAMENTE POR EL ESTADO DEL	ZULUAGA ESPINOSA ABOGADAS SAS
HECTOR EMILIO HOYOS VELEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	2018-02450	ACCIÓN DE REPETICIÓN	\$ 643.307.897	AL DESPACHO PARA FALLO DESDE EL 09-08-2023	POSIBLE: EXISTENTE ELEMENTOS QUE PERMITAN CONFIGURAR LAS RESPONSABILIDAD DEL EX SERVIDOR, NO OBSTANTE SE DEBERÁ ESPERAR EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	ZULUAGA ESPINOSA ABOGADAS SAS

Con esta firma se tiene un contrato de prestación de servicios que va hasta el 22 de febrero de 2024.

La firma Buró Jurídico – Jaime Cuartas, tiene a cargo los siguientes procesos:

## Demandante RENTAN.



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	JUZGADO 13 CIVIL CIRCUITO CALI	2021-00331	EJECUTIVO. INICIÓ EN 2021	\$ 3.531.626.773	MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO SOBRE DOS LOTES, SOBRE REMANENTES DE PROCESOS	0%	JAIME CUARTAS – BURÓ JURÍDICO
CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	2 CIVIL DEL CIRCUITO MEDELLIN	2021-328	EJECUTIVO. INICIÓ EN 2021	\$ 2.561.407.052	MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO SOBRE REMANENTES. EL 3 DE AGOSTO SE	50%	JAIME CUARTAS – BURÓ JURÍDICO
INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PROYECTOS ICP S.A.S.	6 CIVIL CALI DEL CIRCUITO	2022-00029	EJECUTIVO. INICIÓ EN 2022	\$ 453.866.292	EL 11 DE AGOSTO DE 2023 EL DESPACHO DENIEGA SOLICITUD DE NULIDAD	50%	JAIME CUARTAS – BURÓ JURÍDICO

Con esta firma se tiene un contrato de prestación de servicios a cuota litis.

Doctor Gabriel Jaime Escudero, tiene a cargo los siguientes procesos:

### Demandante RENTAN.

DEMANDADO	JUZGADO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	PRETENSIÓN ECONÓMICA	ESTADO ACTUAL	CALIFICACIÓN CONTINGENCIA	APODERADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTÁ (UAERM).	TRIBUNAL 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ	2021-00311	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. (CONTROVERSIAS CONTRACTUALES).	\$ 1.203.092.147	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ REMITIÓ DEMANDA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA. SE RECIBE NOTIFICACIÓN DE ADMISIÓN EN ABRIL DE 2023	50%	GABRIEL ESCUDERO

Con el doctor Escudero se pactó cuota litis.

El doctor Sergio Loaiza tiene a cargo el siguiente proceso.

DEMANDANTE	JUZGADO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	PRETENSIÓN ECONÓMICA	ESTADO ACTUAL	RIESGO DE PROBABILIDAD	APODERADO
MARLENY QUINTERO QUINTERO Y OTROS	19 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	2017-00359	REPARACIÓN DIRECTA (INICIÓ EN SEPTIEMBRE DE 2018).	\$ 2.616.000.000	ETAPA DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	REMOTO: NO SE ESTRUCTURA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INVOCADA EN LA DEMANDA	SERGIO LOAIZA

Se pactó costas del proceso para el doctor Loaiza, como pago de sus honorarios.

### 3. Gestión realizada frente a los anteriores procesos por parte de la secretaría general.

Desde la Secretaría General se viene haciendo el seguimiento mensual al estado de los procesos a través de la página de la rama judicial, de igual forma desde el Comité de Conciliación se solicitaron informes de los procesos judiciales a cargo de los apoderados.

Se tiene la responsabilidad de administrar el buzón de notificaciones judiciales [notificacionesjudiciales@RENTAN.com.co](mailto:notificacionesjudiciales@RENTAN.com.co), actualmente la administra el doctor



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
[Info@rentan.com.co](mailto:Info@rentan.com.co)  
Medellín, Colombia

Santiago Mesa, este buzón está destinado por ley exclusivamente a recibir notificaciones judiciales.

Se envía de forma mensual a Subgerencia Administrativa y Financiera sobre demandas en contra, probabilidad de ganar, estimado de la pretensión económica, etc., para que se tenga en cuenta el pasivo contingente.

#### **4. ACTUACIONES FRENTE AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL.**

Desde el mes de julio de 2023, a la fecha se realizan las citaciones a los integrantes del Comité de Conciliación 2 sesiones por mes como lo exige la Ley 2220 del 30 de junio de 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONCILIACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.", se expiden las correspondientes constancias y se elaboran las actas para revisión de todos los integrantes del Comité de Conciliación y Defensa Judicial y posterior firma del señor gerente en calidad de Presidente del Comité, y por parte del Secretario Técnico; a la fecha se tienen 10 sesiones, faltando las dos secciones de diciembre. Las actas se encuentran al día.

Se proyectó para aprobación del Comité de Conciliación el nuevo Reglamento del Comité de Conciliación y Defensa Jurídica de la empresa, de acuerdo con el nuevo Estatuto de Conciliación, el cual fue adoptado mediante Resolución de Gerencia Nro. 15, del 24 de julio de 2023.

Se realizó el AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN - POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA, que hace parte del Modelo de Planeación y Gestión, arrojando un resultado de cumplimiento de 99.4%, dejándose plasmado en el plan de acción del Comité de Conciliación para el año 2024, lo que falta para lograr el 100%, que de igual forma fue presentado en la sesión Nro. 8, del Comité del mes de noviembre, para su aprobación.

Se resalta que el autodiagnóstico obtuvo un porcentaje positivo en razón a la gestión realizada desde el mes de julio, como fue la actualización del reglamento del comité de conciliación, la expedición de la Política del Daño Antijurídico, el informe de gestión presentado en el mes de julio, etc.

Se gestiona con TI la creación del correo del Comité de Conciliación donde se deben radicar las solicitudes, este es: [comitedeconciliación@RENTAN.com.co](mailto:comitedeconciliación@RENTAN.com.co)

El siguiente cuadro refleja los informes que debe presentar el secretario técnico del



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
[Info@rentan.com.co](mailto:Info@rentan.com.co)  
Medellín, Colombia

Comité de Conciliación, las publicaciones que se deben realizar, como lo referente al Plan de Acción.

## 5. Informes que se deben presentar

FECHA	INFORME	ENTIDAD O DEPENDENCIA
Semestral – Junio y diciembre, dentro de los 10 días siguientes a la finalización del semestre	Informe sobre repetición y llamamiento en garantía.	Defensa Jurídica del Estado del Ministerio del Interior y de Justicia
Semestral – Junio y diciembre, dentro de los 10 días siguientes a la finalización del semestre	Informe de Gestión del Comité de Conciliación y de la ejecución de sus decisiones.	Al Gerente y miembros del Comité de Conciliación
Mensual dentro de los 10 días siguientes a la finalización del correspondiente mes.	Informe de demandas en contra – como demandantes, probabilidad de ganar, estimado de la pretensión económica.	A la Subgerencia Administrativa y Financiera.

## 6. Publicaciones que se deben realizar en la pagina web de la institucion

FECHA	PUBLICACIÓN	SITIO
Dentro de los tres días siguientes a su suscripción	Actas contentivas de los acuerdos conciliatorios celebrados ante los Agentes del Ministerio Público	Página Web de la Institución
Dentro de los 10 días a la finalización del semestre	Informe de Gestión del Comité de Conciliación y de la ejecución de sus decisiones.	Página Web de la Institución

### PLAN DE ACCIÓN ANUAL

El plan de acción del Comité de Conciliación debe formularse para un período anual, y este debe hacer parte del Plan Institucional Anual de la empresa, ha de ser aprobado por el Comité en los términos que establezca la empresa para la formulación del respectivo Plan Institucional. Por lo tanto, el secretario técnico



debe presentar al Comité la propuesta del plan de acción con la antelación necesaria para garantizar su aprobación en el plazo institucional previsto. Además, la normativa indica que los “Planes de Acción Anuales” son una herramienta gerencial mínima de planeación.

## Responsable del cumplimiento de la función

La elaboración del plan de acción le corresponde a la Secretaría Técnica del Comité, en coordinación con su Grupo de Apoyo de las oficinas de planeación y de control interno de la entidad, o quien haga sus veces, en cumplimiento de las funciones de asesoría que le compete, está llamado a brindar el apoyo técnico y acompañamiento que se requiera para tal efecto.

## 7. Gestión frente a la cartera de la empresa

En el mes de septiembre se proyectó para la firma del señor gerente la Resolución de Gerencia Nro. 30, por la cual se adopta el manual de cartera de la empresa.

La Secretaría General en aras de recuperar las obligaciones contraídas por clientes realizó gestiones tendientes a la recuperación de la cartera siendo una de ellas los cobros prejurídicos realizados al Municipio de Rionegro, reportes al BDME.

Se están efectuando nuevas gestiones de cobro, para lograr el pago total de los saldos adeudados.

## 8. Gestión de la contratación

Dando cumplimiento al objeto social de la empresa y a las líneas de negocios a través de las cuales este se desarrolla, previa verificación de su procedencia, viabilidad y cumplimiento de requisitos formales se procedió con la elaboración de los siguientes contratos:

No. CONTRATO	VALOR	Contratista
01020701440124520231-2023	\$ 38.240.000	Ruth Ofelia Martinez Arango
0102120144015720231-2023	\$ 12.400.000	Julian Esteban Maya Cano



02051201440127620231-2023	\$ 71.744.537	Luis Carlos Peña
0210120144011220231-2023	\$ 83.520.000	Zuluaga Espinosa Abogados S.A.S
001-2023	\$ 40.210.082	Valeria Rendon
002-2023	\$ 21.445.380	Kelly Tatiana Cataño Lopez
003-2023	\$ 19.939.688	Santiago Mesa Carvajal
004-2023	\$ 15.596.640	Erica García Bohórquez
005-2023	\$ 15.596.640	Sebastian Torres Bedoya
006-2023	\$ 32.000.000	Melisa Mejia
007-2023	\$ 37.431.932	Sara Trujillo Quiceno
008-2023	\$ 23.394.960	Laura Ximena Chica
009-2023	\$ 43.865.544	Marysol Echeverry Rojas
010-2023	\$ 16.000.000	Diego Alejandro Castaño
011-2023	\$ 37.431.933	Miguel Silva
012-2023	\$ 36.554.620	Manuela Castaño
013-2023	\$ 36.554.620	Camilo Andres Gonzalez
014-2023	\$ 37.431.932	Carmen Julia Villegas
015-2023	\$ 36.554.620	Luz Adriana Cordoba
016-2023	\$ 19.495.800	Sara Hernandez Giraldo
017-2023	\$ 13.863.613	Construacabados
018-2023	\$ 2.970.000	Desarrollo Publico De Colombia
019-2023	\$ 46.000.000	Jorge Leon Ruiz
020-2023	Sin cuantía	Correcol
021-2023	\$ 36.554.620	Wilder Salinas
022-2023	\$ 40.210.082	Catalina Molina
023-2023	\$ 58.487.395	Nancy Herrera
024-2023	\$ 12.483.160	Yessenia Katherine Rendon Perez
025-2023	\$ 2.742.950	Masterclima
026-2023	\$ 40.210.082	Claudia Borrego
028-2023	\$ 32.899.158	Laura Rueda
029-2023	\$ 37.431.932	Raquel Vargas
030-2023	\$ 24.126.053	Octavio Otero Velez
031-2023	\$ 231.398.354	Solidaria
032-2023	\$ 83.530.860	Axa



Carrera 43 A # 19 -127  
 Edificio Recife, Piso 5.  
 Teléfono: 604 444 92 11  
 Info@rentan.com.co  
 Medellín, Colombia

033-2023	\$	Previsora
	1.307.484.722	
034-2023	\$ 85.810.229	Sbs
035-2023	\$ 24.126.053	Leonela Lemos Quiroga
036-2023	\$ 32.899.158	Joseph Skynner Hernandez
037-2023	\$ 17.546.220	Jheraldin Muñoz Gómez
038-2023	\$ 17.546.220	Juan Pablo Medina
039-2023	\$ 24.126.053	Jahira Gómez González
040-2023	\$ 24.126.053	Maria Paulina Hoyos Noreña
041-2023	\$ 37.431.932	Gustavo Aguirre Fernandes
042-2023	\$ 17.546.220	Juan Camilo Restrepo Álvarez
043-2023	\$ 17.546.220	Daniel Carmona Sierra
044-2023	\$ 17.546.220	Mariana Martinez
045-2023	\$ 29.243.696	Carolina Chaparro
046-2023	\$ 1.011.500	Carnet Medellin
047-2023	\$ 2.651.052	Confenalco
048-2023	\$ 6.396.012	Imagen Corporativa Y Publicitaria
049-2023	\$ 3.191.490	Complicidades
050-2023	\$ 22.596.219	Henry Herney Lopez Toro
051-2023	\$ 17.546.220	Mariana González Ciro
052-2023	\$ 17.546.220	Andrea Atehortúa
053-2023	\$ 17.546.220	Cecilia Castro Cardenas
054-2023	\$ 9.362.370	María Jaqueline Correa Acevedo
055-2023	\$ 110.481.565	Comercializadora Dislon S.A.S
056-2023	\$ 29.243.696	Isaura De Leon Soto
057-2023	\$ 15.596.640	Yessica Marion Guarin Lopera
058-2023	\$ 29.243.696	Carlos Solo Bedoya
059-2023	\$ 29.243.696	Monica Pabon Carvajal
060-2023	\$ 14.621.848	Leidy Johana Rivera Ramirez
061-2023	\$ 426.550	Donweb
062-2023	\$ 83.300.000	Quintero Y Arenas Abogados
063-2023	\$ 16.564.800	Tcl Asesores S.A.S
064-2023	\$ 13.647.060	Luisa Botero
065-2023	\$ 9.362.370	John Esteban
066-2023	4.993.350	Ascrudos
067-2023	\$ 13.647.060	Lina Marcela Martinez Vasquez



068-2023	\$ 59.212.972	Dotaciones Blue Marlin
069-2023	\$ 59.403.729	Suministros Industriales Y De Proteccion Sas
070-2023	\$18.277.310	Isabel Mejia
071-2023	\$107.885.400	Modulares Costa Gomez
072-2023	\$193.223.747	Paralelo Group
073-2023	\$222'815.600	Tecnifríos Soluciones
074-2023	\$1.745.264.255	Explanan
075-2023	\$ 59.500.000	Asecosas
076-2023	\$95.247.600	Xenco S.A
077-2023	\$ 12.709.630	Ferney Augusto Botero Cifuentes
078-2023	\$ 115.406.200	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S (Aim S.A.S)
079-2023	\$ 232.902.866	Concubiertas S.A.S
080-2023	\$ 378.226.063	Concubiertas S.A.S
081-2023	\$ 16.163.175	Masterclima
082-2023	\$ 14.621.848	Paola Andrea Bustamante Jaramillo
083-2023	\$ 196.215.292	Team Ingenieria Y Consultoria, S.L Sucursal Colombia
084-2023	\$ 194.329.663	Veil S,A,S
085-2023	\$ 937.232.095	M & C Ingenieros S.A.S.
086-2023	\$ 873.371.434	Nativa Ingenieria S.A.S.
087-2023	\$ 1.117.379.761	Consortio D.I.S S.A.S – E.D.L S.A.S
088-2023	\$ 10.966.386	Carlos Andres Rojas Zuluaga
089-2023	\$ 9.261.374	Cgv Dotaciones S.A.S
090-2023	\$ 468.867.666	Acueductos Y Alcantarillados Sostenibles
091-2023	\$ 8.046.780	Icontec
092-2023	\$ 2.618.000	Aseo Servicios S.A.S
093-2023	\$ 1.041.850,00	Avianca
094-2023	\$ 3.496.500	Diez Medellin S.A.S
095-2023	\$ 2.951.456	Wilson Alfonso Agudelo Rojas
096-2023	\$ 459.859.877	Ingeniobim S.A.S
097-2023	50.709.867	Alpopular S.A
098-2023	\$ 3.000.000	Maribell Rendon Valdes
099-2023	\$ 16.960.000	Juan Camilo Botero Garcia
100-2023	\$ 289.735.750	Remmaq S.A.S



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



101-2023	\$ 1.094.219.552	Sanear
103-2023	\$ 10.907.901	Mac Center Colombia S.A.S
104-2023	\$ 6.823.529	Manuel Alberto Londoño Cardenas
105-2023	\$ 9.134.000	Lisseth Geraldine Carrillo Moreno

Se revisó y dio VB a 108 contratos celebrados durante el periodo 2023.

Se han liquidado 80 contratos, 84 se encuentran en proceso de liquidación.

## 9. Apoyo Al Área de Gestión Humana

Desde el mes de junio se dio acompañamiento al área de Gestión Humana en la elaboración de contratos, otrosí, acuerdos y asesorías.

## 10. Participación en comités

La Secretaría General de la empresa tuvo participación en los diferentes comités que tiene constituida la compañía, teniendo presencia y participación en los siguientes:

<b>GERENCIA</b>
<b>CONCILIACIÓN</b>
<b>CARTERA</b>
<b>ACTIVOS</b>
<b>CONTRATACIÓN</b>
<b>SOSTENIBILIDAD</b>

## 11. Participación en juntas directivas

Desde la Secretaría General se tuvo participación desde el mes de junio del año 2023, en calidad de secretario en las sesiones de Junta Directiva, teniendo a su cargo la proyección de cada una de las actas de estas reuniones. La participación fue la siguiente:

<b>JUNTAS DIRECTIVAS ORDINARIAS</b>	7
<b>JUNTAS DIRECTIVAS EXTRAORDINARIAS</b>	1



## 12. Otras Funciones

Adicional a los procesos y actividades antes indicados, se desarrollaron otro tipo de acciones propias del funcionamiento de la empresa que requieren del acompañamiento de la Secretaría General, para garantizar una atención oportuna, eficaz y adecuada de las mismas, garantizando la obtención de resultados positivos para RENTAN en cada uno de los procesos y tramites que se adelantan. Podemos encontrar entre estas, las siguiente:

## 13. Elaboración de Conceptos

Desde el mes de junio, las diferentes áreas de la empresa han solicitado la redacción de conceptos en los que se analice un tema específico a la luz de la legislación y la jurisprudencia vigente. Algunos de los conceptos emitidos corresponden a los siguientes temas:

- Viabilidad de no facturar servicios de renting vehicular por hurto de este.
- El IVA en los contratos con objeto mixto.
- Conceptos Salariales
- Concepto vía e-mail que resuelven inquietudes de los diferentes clientes, especialmente de los municipios, a raíz de las solicitudes que realizan principalmente el área de operaciones y el área comercial.

## 14. Derechos de Petición

A la fecha de corte se reportaron diez (10) requerimientos ciudadanos contestados, con una tasa de cumplimiento de los términos de contestación de las PQRDS de la Secretaría General es del 100%, discriminados de la siguiente manera:

PERIODO	TOTAL
Julio	3
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	2



Noviembre	0
Diciembre	4
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

Es de notar que el canal de radicación más concurrido para los requerimientos ciudadanos es el medio virtual, esto es correo electrónico.

Así mismo es importante aclarar que la secretaria general y la subgerencia de operaciones han sido las dependencias responsables de la mayoría de los requerimientos, representando un 90% del total y el restante 10% es de la dirección de talento humano.

Los diez (10) requerimientos ciudadanos recibidos durante el segundo semestre de la vigencia 2023, se clasificaron según su tipología, así

TIPOLOGÍA	TOTAL
Consulta	0
Denuncia	0
Petición general	1
Petición particular	0
Requeri. especial	0
Queja/ Reclamo	2
Solicitud información	4



Solicitud copia	3
TOTAL	10

De igual forma RENTAN, por intermedio de la secretaria general se presentaron los siguientes derechos de petición.

ENTIDAD	TOTAL
Secretaria de tránsito de Sabaneta	1
Secretaria de tránsito de Medellín	1
TOTAL	2

Por otro lado, RENTAN recibió las siguientes Tutelas.

ENTIDAD	TOTAL
Municipio Ciudad Bolivar	1
TOTAL	1

De igual forma RENTAN, por intermedio de ZEA Abogados presentaron las siguientes tutelas.

ENTIDAD	TOTAL
Colpensiones	1
TOTAL	1

## 15. ASESORIA PERMANENTE

Como es de conocimiento general, en el día a día de la empresa se generan en todos sus empleados la necesidad de resolver dudas e inquietudes referentes al desarrollo normal de sus actividades, muchas de estas de naturaleza jurídica y otras no propias del área pero que bien pueden ser direccionadas por esta, dudas e inquietudes que buscan ser resueltas con prontitud y eficacia.

## 16. CONCLUSIÓN: LOGROS Y AVANCES

- Se avanzó en la formalización de la gestión contractual de la operación.



- Se hizo rastreo, identificación y consolidación de la totalidad de demandas y reclamaciones de RENTAN.
- Se formularon denuncias a los organismos de control competentes en el caso de Carlos Mario Carmona.
- Realizara los actos administrativos necesarios para un mejor funcionamiento de la empresa.

## 17. RECOMENDACIONES

- Seguimiento a los procesos contractuales, darle implementación de manera adecuada a la supervisión
- Unificar en un solo asesor externo los procesos judiciales
- Trabajar de la mano con el proceso de calidad, para realizar formatos y procesos que le permitan al área tener eficiencia y transparencia.
- Modificar los manuales (contratación, proveedores, etc), teniendo en cuenta que tienen algunos vacíos en su proceder.
- Activar de manera adecuada el área de compras (la encargada de buscar proveedores y realizar el referenciamiento de mercado de los procesos contractuales).
- Ampliar la lista de proveedores.
- Ampliar el equipo, teniendo en cuenta el volumen de trabajo que se tiene el día de hoy, buscando tener mejor tiempo de respuesta a las solicitudes que se le hacen al área.

Se expidieron los actos administrativos pertinentes para la implementación de la transformación de RENTAN: Reglamento Interno de Trabajo, Planta de Cargos, Estructura, Manual de Funciones, entre otros





CONTROL INTERNO

*Rentaw*

---

## 7. Control Interno

A continuación se describen los resultados de los productos con mayor relevancia generados por la Oficina de Control Interno de Renting de Antioquia, EICE – RENTAN durante la vigencia 2023, enmarcados dentro de los cinco (5) roles de la Oficina de Control Interno y el Plan Anual de Auditorías Internas 2023, dando así cumplimiento al marco normativo aplicable.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno de Renting de Antioquia EICE - RENTAN, desde el rol de asesoría y a través de las recomendaciones generadas frente a la administración del riesgo, de los controles y la gestión, contribuye al mejoramiento continuo de cada uno de los procesos de la entidad.

La Oficina de Control Interno, enmarca todas sus actividades de acuerdo con la ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

Bajo esta normativa se da a conocer la gestión realizada desde el 28 de junio de 2023 y en relación con sus cinco roles de: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento.

### Objetivo

Describir la gestión realizada por la Oficina de Control Interno desde junio de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

### Marco jurídico y normativo

Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001 - Artículo 3, Decreto 1083 de 2015 (Adicionado por el Decreto 648 de 2017).

### Desarrollo y gestión de la oficina de control interno

Roles acordes con el Decreto 648 de 2017:



## Roles acordados con el Decreto 648 de 2017

### Roles Oficinas Control Interno



### Liderazgo Estratégico

La Oficina de Control Interno como soporte estratégico, realiza acompañamiento a la Alta Dirección, a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, para la toma de decisiones, generando valor de manera independiente, a través de la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, se presentan las principales actividades desarrolladas durante la vigencia 2023, desde el rol de liderazgo estratégico:

El 1° de agosto de 2023 el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, bajo acta No 1. aprobó el Plan Anual de Auditorías Internas de la Oficina de Control Interno para el período comprendido entre julio y diciembre de 2023, presentado por la jefe de la Oficina, el cual incluye auditorías internas, Acciones de Verificación, seguimientos e Informes de Ley y actividades de fomento de la cultura del control.

El Plan Anual de Auditoria aprobado tuvo como objetivo “Planificar las Auditorías internas y Seguimientos de ley a ejecutar en la vigencia 2023, para evaluar la gestión institucional y el Estado del Sistema de Control Interno en Rentan”







El 1° de agosto de 2023, el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, aprobó el estatuto de auditoría y código de ética del auditor, adoptado mediante resolución No.18 del 01 de agosto de 2023.

En reunión del 5 de diciembre de 2023 del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, bajo acta No. 4, se presentó el informe de ejecución del plan de auditoría el cual se cumplió en un 100%.

En desarrollo de la evaluación independiente y objetiva, se identifican procesos críticos, controles y servicios que puedan tener un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Mediante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó actualización y aprobación de la documentación del proceso de evaluación independiente, tales como Caracterización, Fichas técnicas de indicadores, Mapa de riesgos del proceso, Procedimientos, Formatos del proceso con el fin de facilitar el desarrollo de cada una de las actividades.

Se participó en el Comité de Gerencia y demás Comités que funcionan en la entidad, en calidad de invitado con voz y sin voto.

### **Enfoque hacia la prevención**

Con el fin de fomentar la cultura del control de Renting de Antioquia, EICE - RENTAN, la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023, adelantó actividades de sensibilización y capacitación sobre temas transversales así:

Capacitación al equipo directivo sobre el sistema de control interno, los roles de la oficina de control interno, la operatividad de las líneas de defensa, los componentes del MECI y Plan Anual de Auditorías.

Seguimiento a las acciones implementadas por los procesos, a través de planes de mejoramiento, producto de las auditorías internas al SGC, por la oficina de Control Interno y de entes de control (Contraloría General de la Antioquia - CGA) y la Revisoria fiscal.

Capacitación a todo el personal sobre el fortalecimiento de la cultura del control, el esquema de líneas de defensa, riesgos y controles, en reunión realizada el 01 de septiembre de 2023.



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

Acompañamiento en coordinación con la Alta Dirección, para apoyar a los líderes, en conceptos básicos para la documentación de los procesos de acuerdo con el ajuste aprobado por la Junta Directiva en mayo de 2023.

Asesoría y acompañamiento implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (conformación comité, autodiagnósticos, análisis mapa de procesos).

Capacitación al personal sobre los aspectos o ítems que revisa la Oficina de Control Interno para la elaboración del Informe de austeridad en el gasto.

Asesoría y acompañamiento en temas requeridos por la entidad, relacionados con las competencias de la Oficina de Control Interno.

Envío de correos electrónicos a las diferentes áreas, comunicando de algunos informes a presentar o aspectos a tener en cuenta en la ejecución de los procesos a su cargo y envío de normatividad aplicable a la dependencia.

Durante el mes de noviembre de 2023, se realizó la semana “Semana de la cultura del control”



## Relación con entes externos de control

En el desarrollo de este rol, la oficina de control interno brinda asesoría y genera alertas oportunas a los responsables (líderes) de los procesos, en el suministro de la información, para evitar la entrega de información no acorde o inconsistente con las solicitudes de los organismos de control:

- 1) La oficina de control interno realizó reporte a la Contraloría General de Antioquia – CGA según Resolución No. 2022500002034 del 28/11/2022, grupo 7 “empresas industriales y comerciales del estado y sociedades de



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

economía mixta, con capital estatal suscrito y pagado superior o igual al 50%.”, así mismo realizo verificación y seguimiento del reporte de las demás áreas.

MÓDULO	REGISTROS REQUERIDOS	REGISTROS REPORTADOS
ANEXOS ADICIONALES	15	15
ENCUESTA AMBIENTAL	0	0
FISCAL Y FINANCIERO	30	30
PLAN DE ACCIÓN	1	2

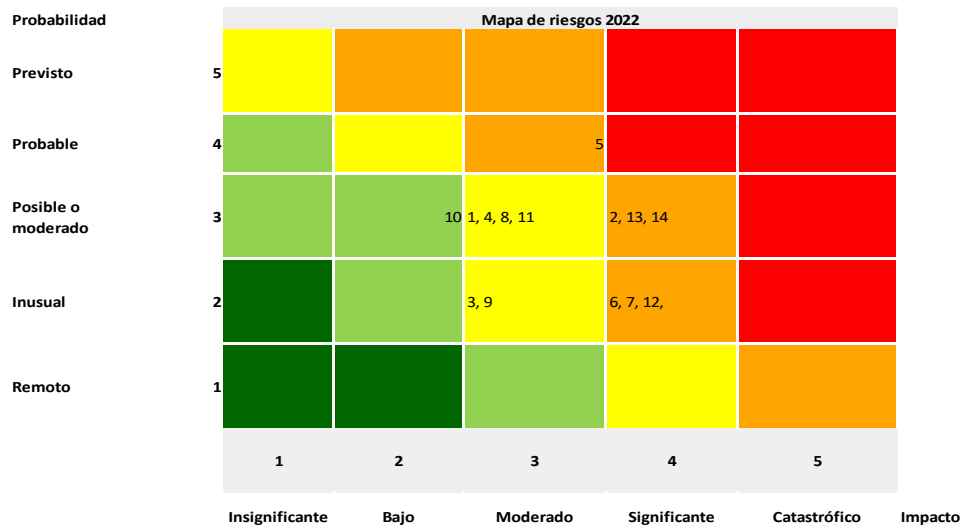
- 2) Reporte de seguimiento a Plan de Mejoramiento, el cual se envía oficio informando que la entidad no tiene hallazgos pendientes por cerrar ante la Contraloría General de Antioquia.

## Evaluación de la gestión del riesgo

Renting de Antioquia para la vigencia 2022 estableció 14 riesgos institucionales, en los que se involucraron los procesos de: Gestión Administrativa, Gestión Jurídica, Planeación empresarial, Gestión Financiera, Gestión de talento humano, Gestión ambiental, Gestión del abastecimiento de bienes y servicios, Gestión de tecnología de la información y Gestión de Operación y Administración de maquinaria, así:

Amenaza No.	Riesgo para alcanzar objetivo de negocio
1	Dificultad de generar planes de sostenibilidad a largo plazo de la Organización
2	Insuficiente capital de trabajo para el soporte de la operación y ejecución de proyectos
3	Riesgo de contraparte por insolvencia económica.
4	Interrupción de la cadena de abastecimiento / Desabastecimiento de maquinaria / equipos / repuestos, etc.
5	Dificultad de retener personal clave / Falta de disponibilidad de talento humano idóneo
6	Lavado de activos, Contrabando, Terrorismo
7	Eventos adversos derivados de corrupción, soborno, falta a ética o inadecuada conducta de los colaboradores.
8	Pérdida de colaboradores por accidentes mortales, graves, ausencias prolongadas con relación a la seguridad y salud en el trabajo
9	Inadecuada negociación de los términos contractuales con los clientes / proveedores
10	Dificultad de reaccionar efectiva y ágilmente ante nuevos y grandes contratos
11	Efectos adversos derivados de cambios súbitos regulatorios en el sector oficial / Modificaciones adversas de Ley o reglamentarios
12	Afectación al medio ambiente
13	Inaccesibilidad, inexactitud, alteración, pérdida o fuga de la información
14	Eventos sociopolíticos que afecten el desarrollo de las operaciones





La entidad debe elaborar, aprobar, publicar e implementar la Política de Gestión de Riesgos de la entidad, así como el mapa de riesgos por proceso; de conformidad con la Guía de Riesgos expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

## Evaluación y seguimiento

Desde el rol de evaluación y seguimiento, se permite determinar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y de Gestión de la entidad. Las actividades de evaluación se desarrollaron de manera objetiva e independiente, permitiendo generar recomendaciones y sugerencias que contribuyen al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

Con el propósito de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de los fines institucionales se establecieron varios mecanismos para la evaluación y seguimiento en Renting de Antioquia, EICE – RENTAN así:

### 5.1 plan anual de auditoría

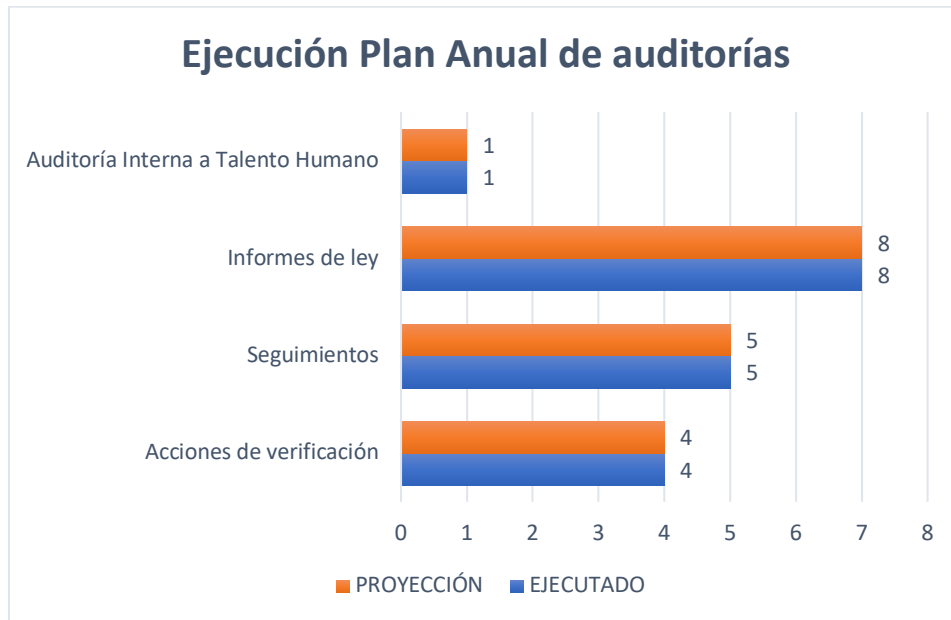
A continuación, se presentan las actividades contenidas dentro del Plan Anual de Auditorías aprobado, las cuales fueron ejecutadas al 100% por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus roles y funciones.



En desarrollo de la evaluación independiente y objetiva, se identifican procesos críticos, controles y servicios que puedan tener un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

17	Avance en el plan de formalización del empleo público en equidad - vigencia 2023 - "Plan de Desarrollo 2022- 2026: Colombia potencia de la vida", artículo 82.	Circular Formalización del Empleo Público en atención al cumplimiento de la circular conjunta 100-006-2023 del Departamento Administrativo de la Función Pública.																										
18	Acción de Verificación	Activos Fijos - Inventarios																										
INFORMACION A RENDIR EN SIA CONTRALORIAS																												
19	Seguimiento Planes de Mejoramiento	De conformidad con la Resolución No 2022500002034 del 28 de noviembre de 2022, emanada de la Contraloría General de Antioquia, deberá rendirse en el aplicativo de Gestión Transparente en los meses de julio y enero durante los diez (10) primeros días.																										
OTROS ROLES																												
20	Elaboración y ajuste de información relacionada con la funcionalidad de la dependencia de Control Interno.	Ajuste de información relacionada con el proceso de evaluación independiente.																										
21	Asesoría y acompañamiento en temas requeridos por la Institución, relacionados con las competencias de la Oficina de Control Interno.	Rol de Enfoque hacia la prevención asignado a las Oficinas de Control Interno																										
22	Realización de actividades relacionadas con el enlace entre la entidad y los entes externos de control para la entrega oportuna y completa de la información solicitada.	Rol de relación con entes externos de control																										
4	Seguimiento a trámites de atención y de Atención al Ciudadano	Nota: El seguimiento se debe publicar, durante los primeros 10 días hábiles de los meses de mayo, septiembre y enero.																										
5	Seguimiento arqueo de caja	Verificar la adecuada aplicación a la reglamentación establecida para el manejo de la caja menor de la Entidad																										
6	Seguimiento procesos litigiosos- Comité de conciliación	Ley 2220 de 2022. Artículo 115																										
7	Auditoría Gestión Humana	Vinculación - Devinculación - Prestaciones Sociales																										
8	Verificación declaración de bienes y rentas- SIGEP	Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.17.7. Se realiza una vez al año en cualquier fecha																										
9	Verificación Ley de cuotas	Ley 581 de 2000, artículo 12. Decreto 455 de 2000 (El informe se presenta en la fecha que establezca el Gobierno Nacional)																										
10	Acción de Verificación	Comités conformados en la Entidad																										
11	Acción de Verificación	Pólizas y seguros																										
12	Seguimiento planes de acción institucional y planes de mejoramiento	Validar aleatoriamente soportes de los seguimientos realizados a los planes de acción																										
13	Fortalecimiento de la Cultura del Control	Capacitación en el tema de competencias de la Oficina de Control Interno.																										
14	Seguimiento Ley 1712 de 2014- ITA	El seguimiento depende de las fechas establecidas por la Procuraduría General de la Nación, a través de la plataforma dispuesta para ello.																										
15	Gestión de información relacionada con empalme por culminación de período de gobierno	Atención de requerimientos y solicitudes relacionadas con el empalme por cambio de gobierno, de conformidad con las directrices impartidas por las entidades competentes																										
16	Informe de seguimiento a las acciones efectuadas durante el periodo de gobierno 2020-2023 en desarrollo de la política de archivos y gestión documental de Renting de Antioquia, EICE- Rentan	De acuerdo a lo establecido en la circular externa No. 003 del Archivo General de la Nación.																										





## 5.1.1 auditorías internas

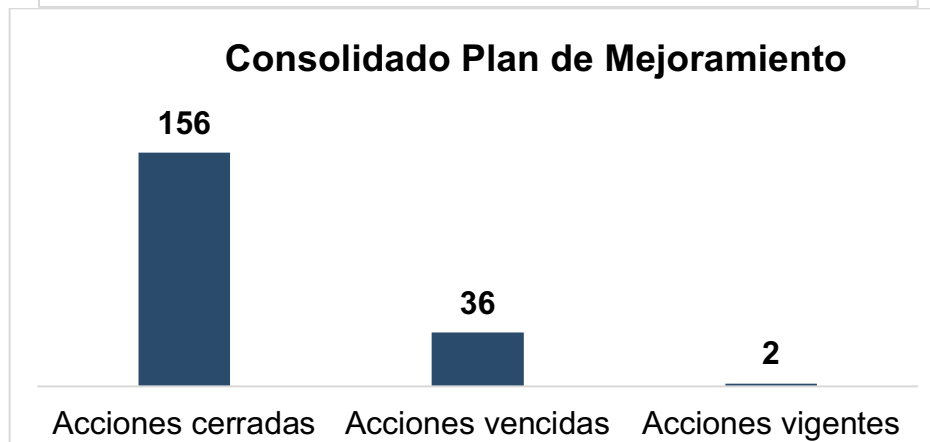
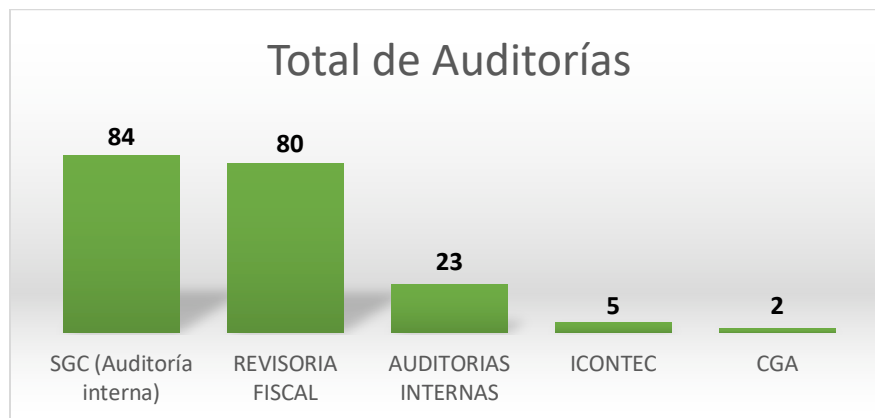
Según plan de auditoria vigencia 2023 se realizó auditoria a:

- **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:** La auditoría finalizó el 30 de noviembre de 2023; a continuación se presentan las observaciones presentadas en la auditoria:
  1. Actos administrativos clasificación de empleos.
  2. Requisitos de ingreso.
  3. Verificación de cumplimiento de requisitos, comunicación y aceptación de nombramiento.
  4. Contratos de trabajo a término indefinido – asignación de funciones.
  5. Planes institucionales de Talento Humano.
  6. Adopción, publicación y socialización Código de Integridad.
  7. Proceso Gestión del Talento Humano.
  8. Manual de Funciones y Competencias Laborales.
  9. Evaluación de desempeño.
  10. Suscripción de Acuerdos de Gestión.
  11. Exámenes médicos periódicos.
  12. Gestión del aplicativo SIGEP.
  13. Manejo documental a los expedientes de historiales laborales.
  14. Presentación de declaración de bienes y rentas de retiro.



### 5.1.2 Seguimiento – Planes de Mejoramiento

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 87 de 1996 y sus decretos reglamentarios, a continuación, se presenta el informe del avance de los Planes de Mejoramiento de RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN, con corte a 30 de noviembre de 2023.



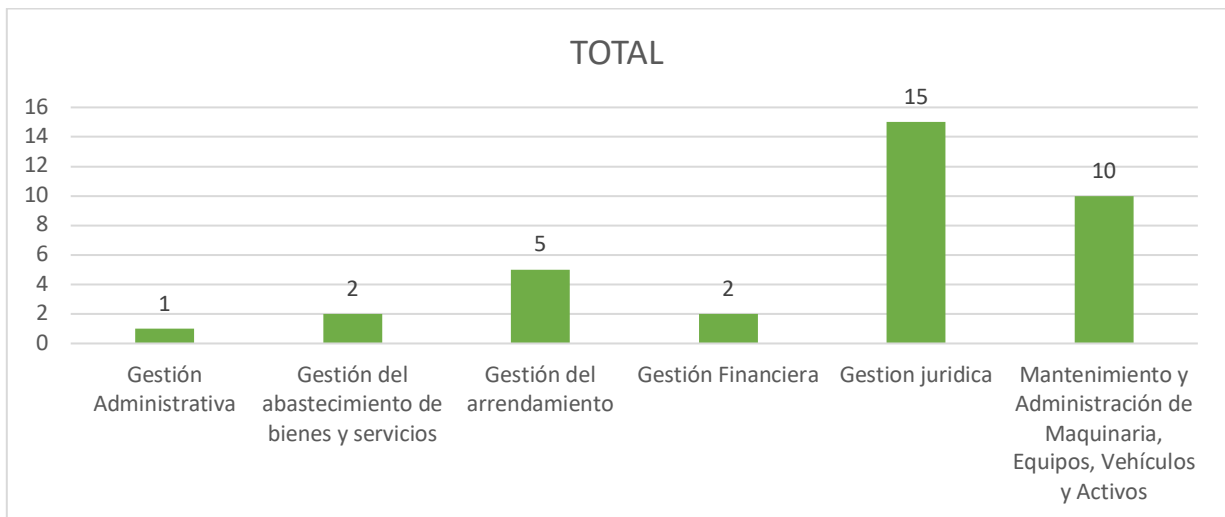
		Total acciones	Acciones cerradas	Acciones vencidas	Acciones vigentes
<b>ICONTEC Externa</b>	<b>Corrección</b>	1	1		
	<b>Acción correctiva</b>	4	4		
	<b>Acción correctiva</b>	<b>57</b>	<b>45</b>	<b>12</b>	



Carrera 43 A # 19 -127  
 Edificio Recife, Piso 5.  
 Teléfono: 604 444 92 11  
 Info@rentan.com.co  
 Medellín, Colombia

<b>Sistema de Gestión de Calidad (auditoría interna)</b>	<b>Corrección</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	
<b>Auditorías Internas Control Interno</b>	<b>Observaciones</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Revisoría Fiscal Externa</b>	<b>Observaciones</b>	<b>80</b>	<b>61</b>	<b>18</b>	<b>1</b>
<b>Contraloría General de Antioquia Externa</b>	<b>Hallazgos</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		
<b>Total</b>		<b>194</b>	<b>157</b>	<b>35</b>	<b>2</b>

## Acciones Vencidas



## Gestión Proceso de Verificación Empresarial del Cuatrienio (2020, 2021, 2022 y Primer Semestre de 2023).



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



## Vigencia 2020

A través del proceso de verificación empresarial RENTAN logró realizar seguimiento, medición y evaluación de los procesos, así:

Auditoria al cumplimiento de procesos y procedimientos internos:

- Se verificó que el SG-SST de la organización es conforme con los requisitos de la Resolución 0312 del 2019.
- Se realizó seguimiento y validación de los descuentos de nómina por concepto de libranzas a los empleados de RENTAN y por misión.
- Se evaluó y verificó la conformidad de la correcta aplicación de los documentos asociados a cada proceso y la gestión de los riesgos identificados en la organización.
- Se verificó el debido proceso en la venta de activos.
- Se monitoreó el saldo de cuentas por pagar a terceros.
- Se realizó cruce de información sobre las conciliaciones de las 33 estaciones de servicios utilizadas en la vigencia 2020 para los diferentes contratos.
- Se verificó semanalmente el cierre adecuado de legalizaciones de viáticos y avances.
- Se realizaron arqueos a fondos fijos.
- Se realizaron inventarios semestrales.
- Circularización de CXC y CXP.

Se realizó acompañamiento a: Apertura de Sobres de procesos de contratación y enajenación de bienes, apoyo a comités internos como: Comité de Cartera, Comité de Conciliación, Comité de Convivencia Laboral.

Se realizó la siguiente rendición de cuentas:

**Contaduría General de la Nación – CGN:** Se realizó el reporte formulario de Evaluación de Control Interno Contable según resolución 193 de 2016 a la Contaduría General de la Nación (CHIP) en febrero de 2020.

**Reporte de Información BDME:** De acuerdo con lo establecido en el párrafo 3° del Art. 2° de la Ley 901 de 2004, el numeral 5° del Art. 2° de la Ley 1066 de 2006 y la Resolución 037 del 5 de febrero de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN, es importante recordar la obligación que tienen las entidades públicas de transmitir el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME a través del sistema CHIP durante los 10 primeros días calendario del mes de diciembre; el reporte se debe generar con corte a 30 de noviembre de 2020 teniendo en cuenta lo siguiente:



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

**Deudores Morosos del Estado:** información correspondiente a las personas naturales y jurídicas que tengan deudas superiores a cinco (5) SMMLV (\$ 4.140.583 para el año 2020) y más de seis (6) meses de mora. En los meses de junio y diciembre no se reportó ninguna entidad.

**Contraloría General de Antioquia – CGA:** La resolución N° 2019500000389 de la contraloría general de Antioquia, enuncia rendir cuentas anuales a más tardar el 28 de febrero de cada año; al área de verificación empresarial le corresponde el plan de mejoramiento y avances, suscrito con Control interno de la Entidad, resultados de la auditoria realizadas por la contraloría.

La Contraloría General de Antioquia realizó Auditoria Regular en Gestión Contractual y Presupuestal de la Vigencia 2019, realizada de abril a junio de 2020. Como resultado de la auditoría se dejaron 2 hallazgos administrativos, los cuales fueron subsanados y calificación de 96.84 en la matriz de gestión fiscal y concepto favorable.

## Plan de Mejoramiento

Para el año 2020 se establecieron 18 acciones de mejora correspondientes a las observaciones y/o hallazgos emitidos por la Contraloría General de Antioquia (2), la Revisoría Fiscal y las auditorías internas realizadas por el área de verificación empresarial.

## Vigencia 2021

A través del proceso de verificación empresarial RENTAN logró realizar seguimiento, medición y evaluación de los procesos.

- Evaluó y verificó la conformidad de la correcta aplicación de los documentos asociados a cada proceso y la gestión de los riesgos identificados en la organización.
- Verificó el cumplimiento de los requisitos legales para el procedimiento de liquidación de nómina y seguridad social.
- Evaluó el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Proceso de Talento Humano.
- Verificó el debido proceso en la venta de activos.
- Se realizó conciliación de las 58 estaciones de servicios utilizadas en la vigencia 2021 para los diferentes contratos.
- Monitoreo el saldo de cuentas por pagar a terceros.
- Se verificó el cierre adecuado de legalizaciones de viáticos y avances.
- Se realizaron arqueos a fondos fijos.



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

- Se realizaron inventarios semestrales.
- Circularización de CXC y CXP.

Se realizó la siguiente rendición de cuentas:

**Contaduría General de la Nación -CGN-:** Se realizó el reporte formulario de Evaluación de Control Interno Contable según resolución 193 de 2016 a la Contaduría General de la Nación (CHIP) en febrero de 2021.

**El Boletín de Deudores Morosos del Estado:** Es la relación de las personas naturales y jurídicas que, a cualquier título, a una fecha de corte, tienen contraída una obligación con una entidad pública de cualquier orden o nivel, cuya cuantía supera los cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y más de seis (6) meses de mora, o que habiendo suscrito un acuerdo de pago, lo haya incumplido.

**Reporte de Información BDME:** En virtud del párrafo 3º del artículo 2º de la Ley 901 de 2004, y del numeral 5º del Art 2º de la Ley 1066 de 2006, todas las entidades públicas tienen la obligación de enviar a la Contaduría General de la Nación - CGN, el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, el cual debe transmitirse por el sistema CHIP, en los 10 primeros días de los meses de Junio y de diciembre con fecha de corte 31 de Mayo y 30 de noviembre de 2021.

En el mes de junio se reportaron los siguientes clientes:

- Municipio de Rionegro.
- Municipio de Santa fe de Antioquia.
- Municipio de Bello.
- C.I. Antiokia Foods S.A.
- Ingeniería consultoría y proyectos SAS - ICP.
- Consorcio Corredor Vial 013.
- Carlos Mario Carmona Patiño.
- Luis Fernando Gómez Mora.

En el mes de diciembre se reportaron los siguientes clientes:

- Municipio de Rionegro.
- Municipio de Bello.
- Municipio El Carmen de Viboral.

En el 2021 se retiran del BDME luego de realizar pago a las facturas reportadas los siguientes clientes:

- Municipio de Santa fe de Antioquia.



- Municipio de Rionegro.

**Contraloría General de Antioquia – CGA:** La resolución N° 2020500002034 del 21 de diciembre de 2020 “Por medio de la cual se establecen los términos y condiciones para rendir las Cuentas por parte de todos los Entes que fiscaliza la Contraloría General de Antioquia en las plataformas del Sistema Integral de Auditorías SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA” y lo establecido en la Resolución 2021500000020 de 07 de enero de 2021, por la cual se efectúa prórroga para la rendición hasta el 28 de febrero de 2021 y la Resolución 2021500000611 de 26 de febrero de 2021, por la cual se efectúa prórroga para la rendición hasta el 05 de marzo de 2021.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto favorable de acuerdo, con una calificación de 97,3 sobre 100 puntos, observándose que cumplió con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 05 de marzo de 2021.

## Plan de Mejoramiento

Para el año 2021 se establecieron acciones de mejora, acciones correctivas, correcciones, correspondientes a las observaciones y/o hallazgos emitidos por la Contraloría General de Antioquia, la Revisoría fiscal y las auditorías internas realizadas por el área de verificación empresarial.

**Tabla 2. Acciones integradas en el plan de mejoramiento**

Tipo de auditoría	Tipo de acción	Ente evaluador	total
Auditoría extrema	Correctiva	Revisoría fiscal	15
Auditoría externa	Correctiva	ICONTEC	1
Auditoría interna	Correctiva/ de mejora	Verificación empresarial	33

Fuente: RENTAN (2021).



## Vigencia 2022

### Diagnóstico Situacional de Riesgos

En el año 2022 se realiza por parte de Willis Towers Watson y en compañía del equipo directivo un diagnóstico situacional del avance realizado frente a los controles propuestos para mejorar el estado de los riesgos estratégicos, calificados en el 2021 en compañía de WTW.

El listado de riesgos fue convalidado a nivel interno de la organización en el comité estratégico, se llevaron a cabo reuniones con cada uno de los líderes de proceso, determinando así la situación de cada riesgo.

Cada uno los riesgos fueron relacionados con el objetivo estratégico al que principalmente pudiese perturbar en caso de materializarse; lo cual es importante y funcional para anticiparse a los riesgos y generar el robustecimiento de los controles/mitigantes que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Con los resultados del análisis de la información suministrada por las dependencias y la propuesta de mejora, se identificaron los siguientes riesgos RENTAN valorados con probabilidad Alta e impacto Significante, ubicados en prioridad dos (2), estos riesgos son de mayor seguimiento y donde deben concentrar más los esfuerzos.

Riesgo No. 5: Dificultad de retener personal clave / Falta de disponibilidad de talento humano idóneo.

Riesgo No. 2: Insuficiente capital de trabajo para el soporte de la operación y ejecución de proyectos.

Riesgo No. 13: Inaccesibilidad, inexactitud, alteración, pérdida o fuga de la información.

Riesgo No. 14: Eventos sociopolíticos que afecten el desarrollo de las operaciones.

Riesgo No. 6: Lavado de activos, Contrabando, Terrorismo.

Riesgo No. 7: Eventos adversos derivados de corrupción, soborno, falta a ética o inadecuada conducta de los colaboradores.

Riesgo No. 12: Afectación al medio ambiente

## Vigencia 2023



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



A través del proceso de verificación empresarial entre el periodo de enero a junio se logró realizar seguimiento, medición y evaluación a los siguientes procesos:

En el periodo comprendido de enero a junio se realizó:

- Auditoria al proceso gestión contractual.
- Auditoria al procedimiento de facturación.
- Auditoria a siniestros.
- Seguimiento y verificación a los avances entregados a terceros.
- Informe de Control Interno Contable

En el mes de marzo de 2023 Renting de Antioquia se constituye producto de la transformación de RENTAN S.A.S. (Sociedad de Economía Mixta), de conformidad con el artículo No. 101 de la ley 489 de 1998, se llama RENTING DE ANTIOQUIA, la cual es una EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO, cuya sigla es RENTAN, del sector descentralizado del orden departamental de tipo indirecto, cien por ciento (100%) pública.

Por lo anterior, se crea la oficina de control interno de conformidad con lo establecido en la ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011, Decreto 648 de 2017, Decreto 989 de 2020 y demás normas concordantes. El nombramiento del Jefe de Control Interno se realiza por un período fijo de cuatro (4) años que va hasta la mitad del próximo período del Gobernador.

En la entidad, el Jefe de Control Interno, se posesionó el 28 de junio de 2023.



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia



# RECOMENDACIONES

*Reventa*

---

## 8. Recomendaciones al Accionista Mayoritario IDEA.

RENTING DE ANTIOQUIA en el 2023, tuvo un proceso de transformación, pasando de ser una empresa S.A.S. a una Empresa Industrial y Comercial del Estado - EICE, con lo cual se procura expandir las líneas de negocios, realizar la ejecución del planes, programas y proyectos de infraestructura vial, servicios públicos, equipamiento y espacio público, y además, mantuvo las tres (3) líneas base del negocio: Operación de maquinaria amarilla (propia y de terceros); Renting vehicular y Renting tecnológico.

Para el segundo semestre, la empresa emprendió un proceso de reingeniería en la contratación, buscando mecanismos de mitigación de riesgos jurídicos y financieros-operacionales, en procura de generar un mejor flujo de caja, minimizando los pasivos, y requiriendo en menor medida a los créditos de corto plazo, que generaban altos niveles de interés.

Las mejoras en los procesos se basaron en dos premisas:

- Contratos por administración delegada, mandatos sin representación, lo cual genera mayor seguridad jurídica y financiera.
- Cobros efectivos, generando cortes y facturación que emparejen la ejecución física con la ejecución presupuestal.

Respecto a los activos, la compañía ha recuperado y mejorado el parque automotor generando un plan de mantenimiento basado en lo predictivo y preventivo, dando como resultado una operatividad óptima, de maquinaria y vehículos.

En conclusión, RENTING DE ANTIOQUIA convertida en EICE, cuenta con más oportunidades de negocio y especialmente en la celebración de contratos interadministrativos con entidades públicas, que, si bien antes lo podía hacer, ahora resulta más viable y atractivo para nuestro cliente natural la Gobernación de Antioquia cuando la empresa es 100% pública y sus utilidades se destinarán para atender las necesidades de la comunidad antioqueña y con ello lograr los fines y cometidos estatales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera pertinente formular las siguientes solicitudes:

- Acompañamiento del IDEA en un proceso de fortalecimiento financiero para reposición de activos y gestión estratégica de las finanzas institucionales para la sostenibilidad de la empresa en el mediano y largo plazo.





- Análisis conjunto de proyectos estratégicos para el departamento y sus municipios mediante mecanismos financieros para el cubrimiento de las inversiones.
- Apoyo para la estructuración e implementación de una línea sólida de responsabilidad social empresarial y fomento, en lo que al objeto social corresponde.



Carrera 43 A # 19 -127  
Edificio Recife, Piso 5.  
Teléfono: 604 444 92 11  
Info@rentan.com.co  
Medellín, Colombia

# 2023

INFORME DE **GESTIÓN**

*Reintan*